

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

**LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y
SU RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL
GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA,
TACNA, PERIODO 2021-2022**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. Marco Antonio Lliclla Quispe

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA – PERÚ

2025

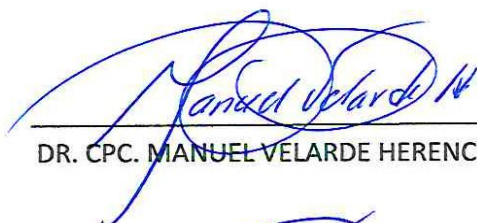
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN -TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS

“LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA, PERIODO 2021-2022”

TESIS SUSTENTADA Y APROBADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024; ESTANDO EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR:


PRESIDENTE :


DR. CPC. MANUEL VELARDE HERENCIA

SECRETARIO :


CPC. SUSANA GREGORIA FERNÁNDEZ VARGAS

VOCAL – ASESOR :


DRA. CPC. BETTY ESTHER COHAILA CALDERÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
BIBLIOTECA

Ciudad Universitaria Av. Miraflores / Av Cusco S/N Teléfono 052-583000 Anexo 2342 Casilla 316

CERTIFICADO DE SIMILITUD

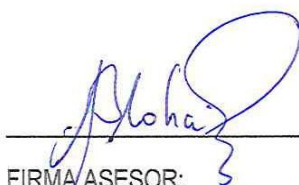
Yo, **DRA. CPC BETTY ESTHER COAILA CALDERÓN**, en mi condición de ASESORA acreditado con la Resolución de Facultad N° 11753--2024-FCJE/UNJBG, de la tesis titulado:

“LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA, PERIODO 2021-2022”

Presentado por el señor BACH. MARCO ANTONIO LLICLLA QUISPE; para optar título profesional de CONTADOR PÚBLICO.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y similitud de trabajos de investigación y producción intelectual de la UNJBG; considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es de 19% por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la tesis enunciado líneas arriba, la cual esta expedida para continuar con los trámites para optar el título profesional de contador público , según corresponda para su publicación en el Repositorio Institucional.

Tacna, 12 de diciembre del 2024.

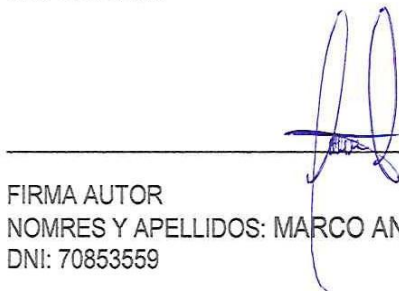


FIRMA ASESOR:

NOMRES Y APELLIDOS: DRA. CPC BETTY ESTHER COAILA CALDERÓN
DNI: 00473262.



Huella dactilar



FIRMA AUTOR

NOMRES Y APELLIDOS: MARCO ANTONIO LLICLLA QUISPE
DNI: 70853559



Huella dactilar

Dedicatoria

A Dios, por guiarme en cada instante, por el valioso camino para progresar académicamente.

A mi familia, por su apoyo moral que tendré en cuenta siempre.

Contenido

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria	iv
Contenido	iv
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	xiii
Abstract	xiv
Introducción	1
Capítulo I.....	4
Planteamiento del problema.....	4
1.1 Identificación del problema	4
1.2 Formulación del problema.....	6
1.2.1 Problema general	6
1.2.2 Problemas específicos.....	6
1.3 Justificación e importancia	7
1.4 Alcances y limitaciones	8
1.5 Objetivo de la investigación	9
1.5.1 Objetivo general.....	9
1.5.2 Objetivos específicos	9
1.6 Hipótesis	10

1.6.1	Hipótesis general.....	10
1.6.2	Hipótesis específicas.....	11
Capítulo II	12
Marco teórico	12
2.1	Antecedentes de la Investigación.....	12
2.2	Bases teóricas.....	23
2.2.1	Liquidación financiera de obras por administración directa.....	23
2.2.2	Presentación del estado de situación financiera.....	34
2.3	Definición de términos básicos.....	45
Capítulo III	48
Marco metodológico	48
3.1	Tipo, nivel y diseño de la investigación	48
3.1.1	Tipo del diseño.....	48
3.1.2	Diseño de investigación	48
3.1.3	Nivel de investigación	48
3.2	Población y muestra de estudio	49
3.2.1	Población	49
3.2.2	Muestra	49
3.3	Variables	50
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
3.4.1	Técnicas	53

3.4.2 Instrumento	53
3.5 Tratamiento de datos (análisis estadístico).....	53
Capítulo IV	55
Resultados	55
4.1 Análisis descriptivo de las variables	55
4.2 Prueba de normalidad	100
4.3 Prueba de hipótesis	102
Capítulo V	111
Discusión	111
Conclusiones	124
Recomendaciones.....	127
Referencias bibliográficas	129
Anexo	136

Índice de tablas

Tabla 1 Determinación de la muestra del estudio	50
Tabla 2 Operacionalización de variables	51
Tabla 3 En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento para asegurar la transparencia de la liquidación financiera.....	56
Tabla 4 En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento con la finalidad de generar información objetiva en los estados presupuestarios	57
Tabla 5 En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG “Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para no ser observados por la OCI.....	58
Tabla 6 En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG “Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para conseguir la eficacia de la liquidación financiera.....	59
Tabla 7 En la municipalidad se cumple los principios de contabilidad generalmente aceptados para asegurar la confiabilidad de la contabilización de la liquidación financiera.....	60
Tabla 8 En la municipalidad se cumple los principios de contabilidad generalmente aceptados en la contabilización de la liquidación financiera con la finalidad de que los estados financieros sean relevantes.....	61
Tabla 9 En la municipalidad se cumple las normas internacionales de contabilidad para el sector público NIC-SP, para que la contabilización de la liquidación financiera sea objetiva.....	62

Tabla 10 En la municipalidad se cumple las normas internacionales de contabilidad para el sector público NIC-SP, con la finalidad de que se reconozca las cuentas del activo y pasivo de forma correcta en la contabilización de la liquidación financiera.....	63
Tabla 11 En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre normas para la ejecución de proyectos de inversión pública por administración directa – MPT con la finalidad de que la liquidación financiera sea eficaz.....	64
Tabla 12 En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre normas para la ejecución de proyectos de inversión pública por administración directa – MPT, con la finalidad de que la liquidación financiera sea transparente	65
Tabla 13 En la municipalidad se cumple la implementación de las recomendaciones que derivan de las auditorías financieras, relacionado a la liquidación financiera oportunamente	66
Tabla 14 En la municipalidad se cumple la implementación de las recomendaciones que derivan de las auditorías financieras contribuyan a que la liquidación financiera sea transparente	67
Tabla 15 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa eficazmente	68
Tabla 16 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa responsablemente.....	69
Tabla 17 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa oportunamente.	70

Tabla 18 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa para generar información confiable	71
Tabla 19 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa eficientemente	72
Tabla 20 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa oportunamente	73
Tabla 21 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa de acuerdo a directivas internas.	74
Tabla 22 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa según los planes institucionales	75
Tabla 23 En la municipalidad se cumple liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa eficazmente	76
Tabla 24 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa responsablemente	77
Tabla 25 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa transparentemente	78
Tabla 26 En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa basado en la estricta observancia de normas vigentes.....	79

Tabla 27 En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento	80
Tabla 28 En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.	81
Tabla 29 En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera se ha elabora de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros	82
Tabla 30 En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera de acuerdo a la NIC SP 3 Políticas contables, estimaciones contables y errores contables	83
Tabla 31 En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera sobre la partida propiedad planta y equipo basado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.....	84
Tabla 32 En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado basado en el marco conceptual en cuanto a la medición	85
Tabla 33 En la municipalidad se presenta las partidas del activo no corriente en el estado de situación financiera basado en la NIC SP 17: propiedades, planta y equipo	86
Tabla 34 En la municipalidad se presenta las partidas activo corriente no corriente en el estado de situación financiera teniendo en cuenta la NIC SP 11: contratos de construcción.....	87
Tabla 35 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento	88

Tabla 36 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.	89
Tabla 37 En la municipalidad se presenta el pasivo corriente no corriente en el estado de situación financiera se ha elabora de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros.	90
Tabla 38 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error	91
Tabla 39 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento	92
Tabla 40 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.....	93
Tabla 41 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros	94
Tabla 42 En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error	95
Tabla 43 En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.	96
Tabla 44 En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.	97
Tabla 45 En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros	98

Tabla 46 En la municipalidad las partidas del patrimonio del estado de situación financiera cumplen con la característica de relevante..	99
Tabla 47 Prueba de normalidad de la variable 1:.....	100
Tabla 48 <i>Prueba de normalidad de la variable 2</i>	101
Tabla 49 Liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.	103
Tabla 50 El cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.	105
Tabla 51 La liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.	107
Tabla 52 La liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.	109

Resumen

En el contexto peruano, es imprescindible cumplir con los procesos operativos que implica realizar la liquidación financiera por administración directa para asegurar la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar cuál es la relación de la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

En lo referente a la metodología, el tipo, nivel y diseño de la investigación, fueron: básica, correlacional y no experimental y longitudinal, respectivamente. La muestra estuvo conformada de 53 personas, entre servidores y/o funcionarios públicos

El estudio concluyó que existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

Palabras clave: liquidación financiera, administración directa, obras públicas, presentación del Estado de situación financiera.

Abstract

In the Peruvian context, it is essential to comply with the operational processes involved in carrying out financial settlement by direct administration to ensure transparency and the proper use of public resources. The general objective of this research work was to determine the relationship between the financial settlement of work by direct administration and the presentation of the financial situation statement in the District Municipality Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, period 2021-2022.

Regarding the methodology, the type, level and design of the research were: basic, correlational and non-experimental and longitudinal, respectively. The sample consisted of 53 people, including public servants and/or officials.

The study concluded that there is a significant relationship between the financial settlement of work by direct administration and the presentation of the financial situation statement in the District Municipality Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, period 2021-2022.

Keywords: financial liquidation, direct administration, public works, presentation of the Statement of financial Position.

Introducción

Es un asunto relevante tratar sobre la liquidación financiera de obras por administración directa, debido a que los diferentes entes municipales no logran cumplir tal aspecto plenamente, lo que refleja que hay insuficientes capacidades técnicas en los tres niveles de gobierno, genera escasa liquidación financiera de obras públicas

Por ejemplo, no se registró ninguna liquidación de obras públicas en el año 2019, mientras que en el año 2020 solo se encuentra registrada la liquidación de tres obras a nivel nacional, según datos del portal Infobras, de la Contraloría General de la República.

En total, a la fecha existen más de 27 000 obras concluidas bajo la modalidad de Administración Directa y más de 39 000 bajo la modalidad de Contrata; no obstante, la liquidación de obras es casi nula.

Según información del Instituto Latinoamericano de Proyectos de Inversión, Ingeniería y Economía (ILPIIE), entre los esenciales factores que generan la escasa liquidación financiera de obras en Perú, se encuentran la falta de capacidades técnicas de los equipos profesionales, específicamente en los gobiernos locales, lo que trae como consecuencia que muchas obras se

liquiden luego de tres a ocho años (Instituto Latinoamericano de Proyectos de Inversión, Ingeniería y Economía, 2024).

Es evidente que, cuando no se liquida una obra, presenta efectos contables y tributarios, en el caso de las obras por administración directa, por ejemplo, si no se liquida una obra no podrá tener acceso a un fondo de financiamiento por gestión de las municipalidades, debido a que es requisito esencial su liquidación para poder ejecutar una inversión, afectando a futuros proyectos de necesidad social.

Cabe resaltar que la liquidación permite determinar el costo real de la obra, sobre la base de información técnica y financiera que la respalde. Se puede cerrar la fase de ejecución con la liquidación y ejecutar la transferencia de la obra a la entidad competente para su operación y mantenimiento; pero sobre todo, facilita que la sociedad beneficiada por algún proyecto pueda conocer cuándo se cierra el proyecto y si se cumplió con los propósitos establecidos, con lo cual podrán realizar fiscalizaciones futuras.

Por lo antes referido, el presente estudio considera los siguientes capítulos: el primer capítulo, trata sobre la problemática de la investigación y se considera principalmente la descripción del problema, así como la

preguntas y los objetivos que pretenden dar respuesta, entre otros relacionados a la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en el contexto municipal.

El segundo capítulo, aborda las bases teóricas de las variables de estudio, como: la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en el contexto municipal.

El tercer capítulo, consigna el marco metodológico, que se relaciona con el paradigma de la investigación, considerando el tipo, nivel, diseño, entre otros.

Asimismo, el cuarto capítulo, plantea los resultados de la investigación, que implica el análisis descriptivo de las variables donde revela los resultados a nivel de preguntas sobre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en el contexto municipal.

El quinto capítulo presenta la discusión de resultados donde se considera una posición crítica de los resultados comparando con los antecedentes, así como la base teórica sobre las variables indicadas.

Finalmente, se presenta las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Identificación del problema

En el mundo, los entes públicos presentan dificultades en la presentación de los estados financieros en cuanto a su razonabilidad y la oportunidad de presentar tan importante documento.

A nivel nacional, de acuerdo a la Ley 27972 (2003) “Ley Orgánica de Municipalidades” establece que los gobiernos locales deben promover un crecimiento integral dentro de su ámbito de influencia, por lo que deben viabilizar un crecimiento económico, social y ambiental. Así mismo, dentro de sus competencias, está la de fomentar el desarrollo local integral. Además, de acuerdo al mandato legal las municipalidades deben facilitar un crecimiento competitivo y propiciar mejores condiciones de vida en beneficio de su población”.

Humpiri y Puma, (2023) sostienen que los problemas que se presentan en los diferentes entes municipales con respecto a la liquidación de obra es la no asignación oportuna de presupuesto para

la elaboración de los expedientes para la liquidación de obras ejecutadas.

En la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, se presenta deficiencias en la liquidación financiera de obra por administración directa lo que trae como consecuencia que la presentación del estado de situación financiera no sea oportuna. Según Miano (2019), la Liquidación financiera de las obras por administración directa, consiste en la elaboración del expediente en el cual se establece el costo real total de la obra ejecutada, correctamente documentada, incluye las obras complementarias, adicionales, mayores metrados y deducciones, que fueron técnicamente justificadas y ejecutadas. Cabe indicar que es un componente sustantivo las liquidaciones financieras de proyectos de inversión pública en las entidades estatales a nivel nacional, debido a que determinan el cálculo de distintas obras públicas, las cuales son esenciales para el desarrollo de una población; pero en el contexto actual continúa notándose algunas deficiencias sobre todo en los entes municipales, en este caso, del distrito citado, que se debe a la falta de documentación financiera respectiva que justifique la inversión en obras públicas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?
- b) ¿Cuál es la relación entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?
- c) ¿Cuál es la relación entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obra por administración

directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?

1.3 Justificación e importancia

1.3.1 Justificación de la investigación

Justificación teórica

El presente estudio se justifica porque contribuye a conocer las variables de estudio, como la liquidación financiera y la presentación del estado de situación financiera, mediante la revisión de la literatura.

Justificación práctica

Se justifica desde la óptica práctica debido a que hará propuesta de mejora mediante las recomendaciones en el proceso de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por los pliegos presupuestarios y la presentación del estado de situación financiera.

Justificación metodológica

En cuanto a la justificación metodológica, se utilizará diversos métodos estadísticos e instrumentos para comprobar las hipótesis relacionadas a las variables de estudio, como la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera.

1.3.2 Importancia

La importancia radica en que permitirá la reflexión de los responsables de cerrar las brechas que existe entre las obras ejecutadas liquidadas financieramente y las obras ejecutadas que no se han liquidado, adoptando lineamientos para la liquidación de obras ejecutadas por la municipalidad con la finalidad de que la información financiera en el estado de situación financiera sea fiable.

1.4 Alcances y limitaciones

1.4.1 Alcance

El estudio que se presenta hace una revisión diagnóstica de las variables, como la liquidación financiera de obra por

administración directa y la presentación del estado de situación financiera.

1.4.2 Limitaciones

Las limitaciones que se encontraron es que no hubo suficientes trabajos de investigación sobre el aspecto de liquidación financiera de obras, así como también, no se encontró trabajos de investigación sobre la presentación del estado de situación financiera.

1.5 Objetivo de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Determinar cuál es la relación de la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

1.5.2 Objetivos específicos

a) Analizar cuál es la relación entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la

presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

- b) Evaluar cuál es la relación de la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.
- c) Analizar cuál es la relación de la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

1.6.2 Hipótesis específicas

- a) Existe relación significativa entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.
- d) Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.
- e) Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes de la investigación a nivel nacional

Palomino (2022) elaboró el estudio “Obras Por Administración Directa Y Liquidación Financiera En La Municipalidad Distrital de Paucará Acobamba, Huancavelica – Período 2017 Y 2018” tesis para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Peruana Los Andes. Perú. El estudio tuvo como objetivo general determinar cuál es la relación que existe entre las obras por administración directa y la liquidación financiera en la municipalidad citada. El estudio fue de tipo aplicada. Y el diseño fue no experimental y transversal. La muestra fue de 90 colaboradores. Se utilizó el cuestionario. Resultados: existe una relación significativa entre las obras por administración directa y la liquidación financiera, de acuerdo a rho Spearman de 0.544 ($p < 0.05$). El estudio concluyó que no se llega a cumplir con la liquidación financiera, debido a que presentan deficiencias en el manejo del

expediente técnico, no cuenta con personal preparado, y no se cumple parte de la normatividad.

Pineda (2023) elaboró la tesis. “Gestión de control interno y liquidaciones de obra en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2023”, en la Universidad César Vallejo. El presente estudio de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación de la gestión de control interno y las liquidaciones de obra en la indicada municipalidad. El tipo de investigación fue básica, descriptivo correlacional, con diseño no experimental, y transversal. Se tuvo una población y muestra de 40 trabajadores. El instrumento empleado fue el cuestionario. Se concluyó que existe una relación entre el control interno y las liquidaciones de obra de la municipalidad de nivel baja ($r=0.368$). Se evidencia que falta implementar el sistema de control interno a los procesos de liquidación que incluya adecuados mecanismos de control y un buen ambiente de control, para ello, es fundamental el conocimiento y cumplimiento de las normas.

Humpiri y Puma, (2023) elaboraron la tesis “Control interno y su incidencia en la liquidación de obras de una Municipalidad distrital de la región Cusco, 2022”, en la Universidad César Vallejo. El objetivo del estudio fue analizar la incidencia del control interno en el proceso de liquidaciones de obras de un ente municipal. El estudio fue de tipo básica, con nivel descriptiva correlacional. El instrumento empleado fue el cuestionario. La muestra fue de 52 trabajadores. Resultados: existe correlación entre las variables (coeficiente de correlación fue de 0,664). El estudio concluyó que el control interno tiene una incidencia significativa con el proceso de liquidación de obras, en el Municipio del Cusco; sin embargo, el control interno no se ha desarrollado a cabalidad, la liquidación financiera sobre todo ha presentado escollos que se origina por problemas del expediente técnico.

Checllo (2023) elaboró el estudio “Aplicación del sistema de control Last Planner para mejorar el proceso de liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Abancay, año 2019” tesis de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. El objetivo fue aplicar el sistema de control LAST PLANNER

para la mejora del proceso de Liquidación de Obras en la Municipalidad indicada. El diseño de la investigación fue no experimental – transversal y descriptivo. Los resultados determinaron que el proceso de liquidación de obras mejoró en parte por la aplicación del indicado sistema de control, pero falta aún cumplir a cabalidad con la liquidación. Ha permitido el sistema en la emisión de directivas internas.

Orozco (2023) elaboró el estudio “Proceso de liquidación técnica y financiera de obras públicas en un proyecto especial de la región Lambayeque”. La presente tesis tuvo como objetivo explicar el efecto de la liquidación técnica y la liquidación financiera en las obras públicas. La investigación fue básica, y de nivel descriptivo y diseño fenomenológico. Se aplicaron las entrevistas. La muestra fue de 05 colaboradores del proyecto especial de la región indicada. Resultados: existen variaciones presupuestales entre el expediente técnico y la ejecución real en campo, con pocos ingenieros que dominan el tema de las liquidaciones financieras, debido a la falta de capacitaciones. El estudio concluyó que cuando existen esas variaciones, tanto en planillas, bienes y servicios, se dieron

soluciones incompatibles, se evidenció que el proceso de liquidación técnica y financiera de las obras públicas presentan problemas recurrentes en cuanto al presupuesto.

Machicao (2023) elaboró la tesis “Factores que limitan la liquidación técnica y financiera de las obras públicas de los pliegos presupuestarios 458 y 301593, durante los períodos 2018-2021” en la Universidad José Carlos Mariátegui. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal, describir los factores que limitan el proceso de liquidación técnica y financiera de las obras ejecutados por administración directa. El estudio fue de tipo aplicada y de nivel descriptivo. Y el diseño fue no experimental-longitudinal. La muestra fue de 35 y 33 funcionarios y servidores. El instrumento fue la guía de análisis documental. La muestra fue de 242 obras públicas. Resultados: la MPP ejecutó 142 obras y el GORE-Puno ejecutó más de 100 obras sin que ninguno haya sido liquidado. El estudio concluyó que no realizan el proceso de liquidación por falta de cumplimiento de las normas; el personal no se encuentra capacitado, y las autoridades no hacen un control permanente.

Parodi (2022) elaboró la tesis “Tratamiento Contable de Obras Liquidadas y su Incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Pachacamac 2019”.

Resultados: Se tuvo problemas en el tratamiento contable de los saldos de la cuenta 1501, que data de años anteriores y que en su momento fue identificadas por la SOA, dichos fundamentos fueron razones para poder finiquitar con el análisis con el referido tratamiento contable. El estudio concluyó que, de manera recurrente existe problemas con el tratamiento contable de las obras liquidadas, porque a veces no cuentan con la información suficiente.

Portilla (2023) elaboró la tesis “Tratamiento de los documentos del informe de liquidación –financiera –por la modalidad de ejecución presupuestaria directa del Gobierno Regional de Madre de Dios, 2019” en la Universidad Andina del Cusco. El presente estudio tuvo como objetivo analizar el tratamiento de los documentos del informe de liquidación –financiera.

El estudio fue de tipo descriptivo y de diseño no experimental. La muestra fue de 5 expedientes de liquidación. Los resultados determinaron que existe reclasificación de cuentas contables, así como subcuentas contables se dieron en todos los expedientes, pero las rebajas contables solo se dan a algunos expedientes; en otras palabras, no se encuentran totalmente saneadas. Entonces, es preponderante que se cumplan las directivas internas entidad por la entidad con el fin de asegurar la transparencia de la gestión.

El estudio concluyó que existen escollos en la documentación de acuerdo a la directiva 001-2017-GOREMAD-GRI/SGSYLO, por lo que resulta el expedientes no cuenta con rebaja contable el 60 % de expedientes tampoco con modificaciones presupuestarias así como la falta de comprobante de pago en el informe final.

Pérez (2022) realizó el estudio “Liquidación financiera de proyectos de inversión pública y saneamiento contable en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2021” tesis para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad

Peruana los Andes. La finalidad fue la determinación de la relación entre la liquidación financiera de proyectos de inversión pública y el saneamiento contable. El estudio fue de tipo aplicada y de diseño no experimental y correlacional. Se trabajó con una muestra de 100 colaboradores y se empleó el cuestionario. Los resultados señalaron que la liquidación financiera es regular (41%), el 44% expresó que el saneamiento contable fue regular, son adecuados a las normativa y procedimientos de liquidación desplegada (57 %), 44% consideraron como adecuada al saneamiento contable, 56% manifestó que la aplicación de los procesos de liquidación financiera fue regular y 44% consideró como regular al saneamiento contable. Concluyendo, que existe una relación alta, positiva y significativa entre la liquidación financiera de proyectos de inversión pública y el saneamiento contable en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2021, pues el nivel de significancia de la rho de Spearman fue de 0.000 y el coeficiente fue 0.763.

Masgo y Raico, (2022) formularon el estudio: "La razonabilidad de la información financiera y la gestión

gubernamental en la Municipalidad de Padre Abad, Año 2022”, en la Universidad Nacional de Ucayali. El enfoque fue cuantitativo de nivel descriptivo no experimental transversal básica. La muestra fue 95 servidores públicos y el instrumento fue el cuestionario estructurado. Resultados: La razonabilidad de la información financiera facilita de manera significativa en la gestión gubernamental de la indicada municipalidad. El estudio concluyó que la razonabilidad de la información financiera facilita de manera significativa en la gestión gubernamental de la indicada municipalidad.

Parodi (2022) formuló la tesis “Tratamiento contable de obras liquidadas y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Pachacamac 2019”, en la Universidad Autónoma. El estudio tuvo como objetivo evaluar el tratamiento contable. La investigación fue de tipo básica, diseño no experimental, el instrumento fue la guía de análisis documental. Los resultados: Liquidación de la obra por contrata, la obra ya está culminada con acta de recepción de obra, por lo que se tiene que proceder a una liquidación técnica y financiera. Por ello, el estudio concluyó que los problemas del

registro contable persisten, no se pudo conocer el costo real de la ejecución de la obra, se realizó el traslado de la Cuenta Contable Construcción en curso a la Cuenta Contable Obra de Infraestructura Pública, de acuerdo con la Resolución gerencia N°163-2018- MDP/GDU, de fecha 26 de junio del 2018

El estudio concluyó que el tratamiento contable de obras públicas incide en los estados financieros de la municipalidad, debido a que la liquidación técnico-financiera de un proyecto u obra es una herramienta donde se determina el costo final, características y la clasificación financiera y contable de la obra culminada. La organización tuvo problemas de registro de cuentas contables 1501 edificios y estructuras.

2.1.2 Antecedentes a nivel local

Rozas (2022) realizó la tesis “Proyectos de inversión pública y su relación con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa de la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2016-2021”, en la Universidad Privada de Tacna. El diseño fue no experimental y longitudinal. La muestra fue 26 Obras ejecutadas por

administración directa. El instrumento fue la ficha de análisis documental. Resultados: en cuanto a la liquidación financiera se el ente económico tiene una media mensual de 1646115, una mediana de 1157881 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución platicúrtica. se muestra que la serie tiene un máximo valor de 8088997 que se sucede en el mes de diciembre del 2019, también se observa que el mínimo valor fue de -322134 que sobreviene en el mes de enero del 2019.

El estudio concluyó que el personal responsable de la liquidación no se encuentra capacitada y genera diversas complicaciones, no se evidencia permanentes coordinaciones de forma directa entre los ejecutores de proyectos de inversión pública y los responsables de la elaboración de la liquidación técnica y financiera. El personal no posee conocimientos sobre la liquidación de proyectos de inversión pública ejecutados por la modalidad de administración directa en la indicada municipalidad. Asimismo, el estudio concluyó que la ejecución de proyectos de inversión pública tiene relación con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de

administración directa de la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2016-2021.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Liquidación financiera de obras por administración directa

Primeramente, una obra por administración directa es aquella en la cual la entidad pública utiliza sus propios recursos para desarrollar la ejecución. No se relaciona con un tercero o privado para que se ejecute la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura (Morón, 2019). Soto (2020), indica que liquidación financiera de las obras por administración directa, se presenta cuando se elabora el expediente en el cual se establece el costo real total de la obra ejecutada, correctamente documentada, considera las obras complementarias, adicionales, mayores metrados y deducciones, que fueron técnicamente justificadas y ejecutadas.

De acuerdo a Prieto (2020), es un conjunto de tareas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado. Esta actividad es preponderante para que se verifique el movimiento financiero, así como la documentación que lo sustenta. Además, se toma en cuenta el gasto financiero real de la obra o proyecto, que considera todos los gastos efectuados en el pago de mano de obra, materiales de construcción o insumos que contiene el uso de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual en almacén, entre otros; así como maquinaria y equipo, que puede ser alquilado o propio y gastos generales atribuibles a la ejecución de la obra o proyecto.

2.2.1.1 Definiciones

De acuerdo a Prieto (2020), es un proceso continuo, técnico y administrativo, el cual trata de que se verifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el expediente técnico de una obra de igual forma realizar una evaluación de todo el movimiento financiero que tuvo la obra, para que se determine el costo real de la ejecución de la obra de conformidad con el presupuesto institucional aprobado.

Liquidación financiera de obras por administración directa es un procedimiento técnico administrativo para establecer el costo final de la obra y sus componentes, para el registro en la información financiera y la incorporación de los bienes al patrimonio de la entidad (Soto, 2020).

2.2.1.2 La liquidación financiera y sus modalidades

La liquidación técnico financiero de proyecto de inversión pública, se realiza por las siguientes modalidades.

2.2.1.2.1 Liquidación financiera de proyectos ejecutados por administración directa:

Consiste en la agrupación de acciones conducentes a la formulación de un expediente de liquidación financiera acerca de las inversiones realizadas en obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, para que se determine el costo real de ejecución que es elaborado por la Oficina de liquidaciones, revisado, avalado y remitido por la Comisión de recepción, liquidación y transferencia de obras (Prieto, 2020).

2.2.1.2.2 Liquidación financiera de proyectos ejecutados por contrata:

Cuando los proyectos de inversión pública han sido ejecutados bajo la modalidad de “Contrata”.

2.2.1.2.3 Liquidación financiera de proyectos ejecutados por contrata:

Cuando los proyectos de inversión pública han sido ejecutados bajo la modalidad de “Contrata”.

2.2.1.2.4 Liquidación financiera de proyectos ejecutados por encargo

Se denomina encargo a las actividades financieras que desarrolla una entidad responsable de que se ejecute proyectos, obras públicas, compra de bienes y servicios por cuenta de otra unidad (encargante) de donde se derivan los recursos (Prieto, 2020).

2.2.1.2.5 Liquidación de oficio:

La liquidación de oficio se inicia cuando no hay información y/o documentación que sustente los gastos con el

propósito de que se determine el valor de liquidación. La liquidación de oficio es una manera de denominar a las regularizaciones de las liquidaciones, que por diferentes razones, no se han realizado de forma oportuna (Prieto, 2020).

2.2.1.3 La liquidación financiera y sus objetivos:

De acuerdo a Soto (2020) los objetivos son:

- Determinación del costo real o costo total de una obra pública ejecutada con anticipación.
- Identificación y definición de las características técnicas, tales como: costos, área de construcción, metrados, otros que requirieron la obra, así como su registro patrimonial.
- Reclasificación y regularización del registro contable, es decir disminuir de las cuentas de gastos de inversiones e incrementar la cuenta patrimonial.
- Presentación de la información consistente en los estados financieros.
- Determinación del costo final de obra.
- Definición de las propiedades técnicas con que se ha ejecutado la obra para su registro y control patrimonial (liquidación técnica).

- Culminación con la fase de inversión, del proyecto.
- Regularización de la clasificación financiera y contable del proyecto de la cuenta construcciones en curso a la cuenta de edificios y estructuras que corresponda, de acuerdo al Plan Contable Gubernamental vigente.
- Realización del saneamiento físico legal de la edificación en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, entre otros.

2.2.1.4 Procesos de la liquidación financiera de la obra

2.2.1.4.1 Cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación

Cumplimiento del Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento Cumplimiento de la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG “Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa. Asimismo, considera el cumplimiento de las Normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, los y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Además, las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP.

El cumplimiento de la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT.

2.2.1.4.2 Liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa

Trata del cumplimiento de la consistencia de lo establecido en los expedientes de las obras con respecto a la documentación sustentatoria de la definición del gasto financiero real de la obra o proyecto, además, la maquinaria y equipo, así como otros gastos inherentes al desarrollo de obra o proyecto; entonces, ante esto es obligatorio que se determine de manera adecuada los costos directos e indirectos inherentes a cada obra o proyecto: por tanto es preponderante para que haya un control permanente sobre el contenido del expediente técnico.

➤ Presupuesto programado de la mano de obra

Hace referencia al presupuesto que se registra de manera previa para la mano de obra, con el objetivo de lograr los objetivos de largo y mediano plazos (Prieto, 2020).

Es la asignación de recursos públicos plasmado en un documento que incluye el cálculo detallado y anticipado del precio de la mano de obra para la ejecución de una obra. El total del presupuesto representa todos los costos y gastos que tendrá que asumir, el titular del pliego, en este caos, para ejecutar el proyecto (Prieto, 2020).

➤ Presupuesto programado de materiales de construcción

Es un documento que incluye el cálculo detallado y anticipado del precio de construcción de una obra. El total del presupuesto representa todos los costos y gastos que tendrá que asumir el propietario del proyecto para llevarlo a cabo. Es un instrumento que consigna los cálculos de los costos y gastos de materiales de construcción, cuyo objetivo es asegurar la ejecución de la obra en términos de eficiencia y eficacia, con el propósito de promover la igualdad y la calidad en la asignación de los recursos, así como la transparencia del gasto público (Prieto, 2020).

➤ Presupuesto programado de servicios

Es un documento donde se registra anticipadamente el propósito de combinar los recursos disponibles en el futuro inmediato, con metas a corto plazo, creadas para la ejecución de los objetivos de largo y mediano plazos, en este caso la contratación de servicios que ha implicado la ejecución de la obra. El presupuesto programado de servicios es un plan de las operaciones y recursos de la entidad pública formula anticipadamente para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios en lo que respecta a servicios (Miano, 2019).

2.2.1.4.3 Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de obra por administración directa

Hace referencia a los diferentes presupuestos ejecutados, como el de mano de obra, materiales de construcción y de servicios

➤ Presupuesto ejecutado mano de obra

Trata del cuadro de ejecución presupuestal que contiene de manera detallada los documentos sustentatorios y sus

respectivos documentos sustentatorios, se presenta el estado analítico de ejecución presupuestal de mano de obra (Prieto, 2020).

De acuerdo a los clasificadores de gastos, se debe elaborar un estado analítico de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento, donde se incluye el presupuesto programado ejecución presupuestal, detallado a nivel de costo directo y gastos generales de la obra, específicamente de la mano de obra (Prieto, 2020).

➤ Presupuesto ejecutado de materiales de construcción

El presupuesto ejecutado de los materiales de construcción, considera la ejecución presupuestal que incluye de manera detallada los comprobantes de pago emitidos y sus respectivos documentos sustentatorios, se presenta el estado analítico de ejecución presupuestal de los materiales de construcción

Con respecto al presupuesto ejecutado de materiales de construcción, los clasificadores de gastos, se debe formular un

estado analítico de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento, donde se incluye el presupuesto programado ejecución presupuestal, detallado a nivel de costo directo y gastos generales de la obra, específicamente de los materiales de construcción

➤ Presupuesto ejecutado de servicios

El presupuesto ejecutado de servicios, considera el cuadro de ejecución presupuestal que presenta de forma analítica los comprobantes de pago emitidos y sus respectivos documentos sustentatorios, se presenta el estado analítico de ejecución presupuestal de servicios

Con relación al presupuesto ejecutado de servicios, los clasificadores de gastos, se tiene que formular un estado analítico de la ejecución presupuestal por fuente de financiamiento, donde se incluye el presupuesto programado ejecución presupuestal, detallado a nivel de costo directo y gastos generales de la obra, en cuanto a servicios.

Un presupuesto es el documento donde el profesional le hace una propuesta al cliente que quiere contratar sus servicios. En este documento el profesional especifica de manera detallada todos los detalles y características que incluye dicho servicio, así como plazos de entrega e importe a pagar (Miano, 2019).

2.2.2 Presentación del estado de situación financiera

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable (Ferrer y Ferrer, 2019).

2.2.2.1 Elementos del estado de situación financiera

2.2.2.1.1 Activo

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas dentro del estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 76 a 87, excepto cuando una presentación basada en la liquidez proporcione una información fielmente representativa y de mayor relevancia. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo, en general, al grado de liquidez (Ferrer y Ferrer, 2019).

Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada línea de partida de activo y pasivo, que se espere recuperar o cancelar (a) dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación y (b) después de este intervalo de tiempo, el importe que se espera recuperar o cancelar, después de transcurridos estos doce meses.

Cuando una entidad suministre al mercado bienes o servicios, dentro de un ciclo de operación claramente identificable, la separación entre activos corrientes y no corrientes y pasivos en el estado de situación financiera, supone una información útil al distinguir los activos netos que están circulando continuamente como capital de trabajo, de los utilizados a más largo plazo por parte de la entidad. Esta distinción también sirve para poner de manifiesto tanto los activos que se esperan realizar en el transcurso del ciclo normal de las operaciones, como los pasivos que se deben liquidar en el mismo periodo de tiempo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

Al aplicar el párrafo 70, se permite que una entidad presente algunos de sus activos y pasivos empleando la clasificación corriente-no corriente, y otros en orden a su liquidez, cuando así se proporciona información fielmente representativa y más relevante. La necesidad de mezclar las bases de presentación podría aparecer cuando una entidad realice actividades diferentes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes (Ferrer y Ferrer, 2019).

➤ **Activo corriente**

Un activo deberá clasificarse como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios: se espera realizar, o se mantiene para vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad; se mantiene fundamentalmente para negociación; se espera realizar dentro

de los doce meses posteriores a la fecha de presentación, o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NICSP 2), cuya utilización no esté limitada, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación (Ferrer y Ferrer, 2019).

Quando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Los activos corrientes incluyen activos (tales como: las cuentas por cobrar por impuestos, servicios suministrados, multas, tarifas reglamentarias, inventarios e ingresos acumulados (o devengados) provenientes de inversiones), que se realizan, consumen o venden como parte del ciclo normal de operaciones aun cuando no se haya previsto su realización dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación Los activos corrientes también incluyen activos que se mantienen fundamentalmente para negociar (por ejemplo algunos activos financieros que cumplen la definición de mantenidos para negociar de la NICSP 41) y la parte a corto

plazo de los activos financieros no corrientes. Pasivos corrientes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

➤ **Activo no corriente**

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes. En esta norma, el término activos no corrientes incluye activos tangibles, intangibles y financieros a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado sea claro.

El ciclo normal de operaciones de una entidad es el tiempo que esta tarda en transformar entradas o recursos en salidas. Por ejemplo, los gobiernos transfieren recursos a las entidades del sector público, para que estas puedan transformar dichos recursos en bienes y servicios, o salidas, para satisfacer los objetivos sociales, políticos y económicos deseados del gobierno (Ferrer y Ferrer, 2019).

2.2.2.1.2 Pasivo

➤ Pasivo corriente

Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios: se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad; se mantiene fundamentalmente para negociación; debe liquidarse dentro del periodo de los doce meses desde la fecha de presentación; o la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación (véase el párrafo 84). Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

➤ Pasivo no corriente

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes. Algunos pasivos corrientes, tales como las cuentas por pagar de transferencias gubernamentales, y otros pasivos acumulados (o devengados), ya sea por costos de personal o por otros costos de operación, formarán parte del capital de

trabajo utilizado en el ciclo normal de operación de la entidad. Estas partidas operativas se clasifican como pasivos corrientes, aun cuando se vayan a liquidar en un momento posterior a doce meses tras la fecha de presentación. Para la clasificación de los activos y pasivos de una entidad se aplicará el mismo ciclo normal de operación. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses (Ferrer y Ferrer, 2019).

Otros tipos de pasivos corrientes no se liquidan como parte del ciclo normal de la operación, pero deben ser cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación o se mantienen fundamentalmente con propósitos de negociación. Son ejemplos de este tipo algunos pasivos financieros que cumplen la definición como mantenidos para negociar de acuerdo con la NICSP 41, los sobregiros bancarios, y la parte corriente de los pasivos financieros no corrientes, los dividendos o distribuciones similares por pagar, los impuestos sobre las ganancias y otras cuentas por pagar no comerciales. Los pasivos financieros que proporcionan financiación a largo plazo (es decir, no forman parte del capital

de trabajo utilizado en el ciclo normal de operación de la entidad), y que no deban liquidarse después de los doce meses a partir de la fecha de presentación, se clasificarán como pasivos no corrientes, sujetos a las condiciones de los párrafos 85 y 86. 83.

Una entidad clasificará sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que informa, aunque: el plazo original del pasivo fuera un periodo superior a doce meses; y exista un acuerdo de refinanciación o de restructuración de los pagos a largo plazo, que haya concluido después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación. Si una entidad tuviera la expectativa y, además, la facultad de renovar o refinanciar una obligación al menos durante los doce meses siguientes a la fecha de presentación, de acuerdo con las condiciones de financiación existentes, clasificará la obligación como no corriente, aun cuando de otro modo sería cancelada a corto plazo. No obstante, cuando la refinanciación o renovación no sea una facultad de la entidad (por ejemplo, si

no existiese acuerdo para refinanciar o renovar), el potencial de refinanciación no se tendrá en cuenta, y la obligación se clasificará como corriente (Ferrer y Ferrer, 2019).

Cuando una entidad incumpla un compromiso adquirido en un contrato de préstamo a largo plazo en o antes de la fecha de presentación, con el efecto de que el pasivo se haga exigible a voluntad del prestamista, tal pasivo se clasificará como corriente, aún si el prestamista hubiera acordado, después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros hubieran sido autorizados para su publicación, no exigir el pago como consecuencia del incumplimiento. El pasivo se clasificará como corriente porque, en la fecha de presentación, la entidad no tiene el derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, doce meses tras dicha fecha (Abanto, 2022).

Sin embargo, el pasivo se clasificará como no corriente si el prestamista hubiese acordado, en la fecha de presentación, conceder un periodo de gracia que finalice al menos doce meses después de esta fecha, dentro de cuyo

plazo la entidad puede rectificar el incumplimiento y durante el cual el prestamista no puede exigir el reembolso inmediato (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

En relación a los préstamos clasificados como pasivos corrientes, si se produjese cualquiera de los siguientes eventos entre la fecha de presentación y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su publicación, estos hechos cumplirían las condiciones para revelarse como hechos que no requieren ajustes, de acuerdo con la NICSP 14, hechos ocurridos después de la fecha de presentación: refinanciación a largo plazo; rectificación del incumplimiento del contrato de préstamo a largo plazo; y la concesión, por parte del prestamista, de un periodo de gracia para rectificar el incumplimiento del contrato de préstamo a largo plazo que finalice, al menos, doce meses después de la fecha de presentación.

Información a presentar en el estado de situación financiera. Como mínimo, en el estado de situación financiera se incluirán líneas de partida con los importes que

correspondan a: propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; activos financieros [excluidos los importes mencionados en los apartados (e), (g), (h) e (i)] (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

2.3 Definición de términos básicos

Expediente técnico:

Es el acumulado de documentaciones, planos, especificaciones técnicas, cálculos, presupuestos y demás documentos técnicos, que determinen características y dimensiones y aspectos, de una obra financiada por el estado, para su valoración, contratación y ejecución (Prieto, 2020).

Informe final de obra

Es un documento que remite el ingeniero residente de una obra, una vez que esta se haya concluido (Morón, 2019).

Liquidación de obras

según Haiduchok et al. (2020) manifiesta que es el conjunto de acciones que dan lugar a la creación del expediente técnico,

liquidación técnica y económica creada por el departamento de inspección de trabajo, evaluación y liquidación para cubrir los costos o decisiones de inversión para la realización de la obra que se manifiesta

Liquidación financiera

Es aquel documento de tipo financiero que permite identificar el costo final del desarrollo de un proyecto de inversión pública (Prieto, 2020).

Pasivos

Son las obligaciones presentes de la entidad que surgen de sucesos pasados, y cuya liquidación se espera represente para la entidad una salida de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio (Romero, 2019).

Políticas contables

Principios específicos, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros. convencionalismos, reglas y

procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros (Romero, 2019).

Proyecto de inversión

Son intervenciones temporales que se financian total o parcialmente con recursos del estado, destinadas a la formación del capital físico humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como fin crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes/o servicios (Prieto, 2020).

Registro contable

Es la anotación que se realiza en los libros de contabilidad para registrar un movimiento económico (Romero, 2019).

Saneamiento contable.

Proceso de contabilidad que determina el saldo existente en las cuentas de obras finalizadas (Diaz y Herrera, 2020).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo del diseño

El presente estudio es básica, debido a que busca conocer un determinado tema. (Baena, 2017).

3.1.2 Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental, debido a que estudia las variables en un contexto de tiempo que ya sucedió y es longitudinal porque se evalúa en diferentes tiempos (Baena, 2017).

3.1.3 Nivel de investigación

El nivel de investigación es correlacional que consiste en medir dos o más variables y de esa manera establecer una relación estadística entre cada una de ellas (Baena, 2017).

3.2 Población y muestra de estudio

3.2.1 Población

La población estuvo constituida por el personal de la Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa, según el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), según anexo Nro. 2, siendo un total de 292 personas.

3.2.2 Muestra

La muestra fue no probabilística, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 1

Determinación de la muestra del estudio

Área orgánica	Cantidad
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	5
Sub Gerencia de Programación e inversiones	3
Gerencia de Administración y Finanzas	4
Sub Gerencia de Recursos Humanos	4
Sub Gerencia de Contabilidad	4
Sub Gerencia de Tesorería y Gestión Tributaria	5
Sub Gerencia de Abastecimiento	5
Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos	4
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo	4
Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial	4
Sub Gerencia de formulación de proyectos	4
Total	46

Nota. PAP Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa

3.3 Variables

3.3.1 Identificación de variables

-Variable independiente: Liquidación financiera de obra por administración directa.

-Variable dependiente: Presentación del estado de situación financiera.

3.3.2 Operacionalización de variables

A continuación, se presenta en la siguiente tabla, la caracterización de las variables:

Tabla 2
Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nivel de medición
Liquidación financiera de obra por administración directa.	Es un conjunto de procesos con el fin de establecer el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado. Cabe indicar que una Obra por administración directa es aquella en la cual el ente público utiliza sus propios recursos para realizar la ejecución (Prieto, 2020).	La liquidación financiera de obra por administración directa se analiza mediante el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación, mediante la liquidación de obra, liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa.	Cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación	<p>Cumplimiento del Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento</p> <p>Cumplimiento de la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa"</p> <p>Cumplimiento de las Normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, los y</p> <p>Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados</p> <p>Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP.</p> <p>Cumplimiento de la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT.</p>	Ordinal

				Cumplimiento de la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías financieras	
			Liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa.	Presupuesto programado mano de obra Presupuesto programado materiales de construcción Presupuesto programado de servicios	
			Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa.	Presupuesto ejecutado mano de obra . Presupuesto ejecutado materiales de construcción. Presupuesto ejecutado de servicios	
Presentación del estado de situación financiera.		La presentación del estado de situación financiera considera la evaluación de la presentación del activo, pasivo y patrimonio.	Presentación del activo	Presentación razonable del activo corriente. Presentación razonable del activo no corriente	Ordinal
			Presentación del pasivo	Presentación razonable del pasivo corriente Presentación razonable del pasivo no corriente	
			Presentación del patrimonio	Presentación razonable del patrimonio	

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Encuesta

La encuesta se aplicó para analizar la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera.

3.4.2 Instrumento

Cuestionario

El cuestionario se aplicó para analizar la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera.

3.5 Tratamiento de datos (análisis estadístico)

Después de aplicada la encuesta a la población y terminada la recolección de datos, se procedió a lo siguiente:

- Se elaboró la base de datos en la hoja de cálculo Excel de doble entrada, y se procedió al vaciado de los datos de las encuestas.

- Se analizó los datos con la aplicación del programa SPSS 23, de acuerdo a las técnicas estadísticas descriptivas, de distribución a través de tabla de frecuencias y representaciones gráficas de barras en porcentajes para la variable.
- Finalmente se utilizó la prueba no paramétrica para la contrastación de la hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas a nivel de tablas de frecuencia que permitirán determinar cómo se encuentran las variables de estudio: liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera.

4.1 Análisis descriptivo de las variables

4.1.1 Liquidación financiera de obra por administración directa

Dimensión: Cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación

Indicador: Cumplimiento del Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento

✓ **Análisis por ítems**

Ítem 1: En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento para asegurar la transparencia de la liquidación financiera.

Tabla 3

En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento para asegurar la transparencia de la liquidación financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	4	8,7	13,0
Poco de acuerdo	30	65,2	78,3
De acuerdo	6	13,0	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 1, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (13,0 %), muy de acuerdo (8,7 %).

Plazos Importantes: Es fundamental cumplir con los plazos establecidos en cada etapa, ya que el incumplimiento puede llevar a complicaciones en el proceso.

Ítem 2: En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento con la finalidad de generar información objetiva en los Estados Presupuestarios

Tabla 4

En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento con la finalidad de generar información objetiva en los estados presupuestarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	6	13,0	17,4
Poco de acuerdo	29	63,0	80,4
De acuerdo	5	10,9	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 2, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (63,0 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (8,7 %). Por consiguiente, es imprescindible que los gestores públicos responsables apliquen mecanismos de control del cumplimiento de las normas del proceso de la inversión pública que debe liquidarse de forma rigurosa.

Indicador: Cumplimiento de la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG “Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa

Ítem 3: En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG “Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para no ser observados por la OCI

Tabla 5

En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG “Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para no ser observados por la OCI.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	4	8,7	15,2
Poco de acuerdo	31	67,4	82,6
De acuerdo	5	10,9	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 3, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, es necesario que los responsables desarrollen una cultura control normativo para asegura una liquidación financiera fiable y oportuna.

Ítem 4: En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para conseguir la eficacia de la liquidación financiera"

Tabla 6

En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para conseguir la eficacia de la liquidación financiera"

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	2,2	2,2
En desacuerdo	8	17,4	19,6
Poco de acuerdo	31	67,4	87,0
De acuerdo	4	8,7	95,7
Muy de acuerdo	2	4,3	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 4, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (2,2 %), en desacuerdo (17,4 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (4,3 %). Es importante indicar que esta norma debe cumplirse de forma rigurosa, pero presenta limitaciones en cuanto a la liquidación financiera, lo que conlleva a que no se presente de forma oportuna.

Indicador: Cumplimiento de las Normas emitidas por el Sistema Nacional de Contabilidad: Principios de contabilidad generalmente aceptados

Ítem 5: En la municipalidad se cumple los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para asegurar la confiabilidad de la contabilización de la liquidación financiera.

Tabla 7

En la municipalidad se cumple los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para asegurar la confiabilidad de la contabilización de la liquidación financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	5	10,9	15,2
Poco de acuerdo	32	69,6	84,8
De acuerdo	5	10,9	95,7
Muy de acuerdo	2	4,3	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 5, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (4,3 %). Al respecto, es fundamental que se cumplan tales principios de contabilidad sobre todo el de devengado, con la finalidad de generar información fiable y razonable, en cuanto a los estados presupuestarios y financieros.

Ítem 6: En la municipalidad se cumple los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la contabilización de la liquidación financiera con la finalidad de que los estados financieros sean relevantes

Tabla 8

En la municipalidad se cumple los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la contabilización de la liquidación financiera con la finalidad de que los estados financieros sean relevantes.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	3	6,5	13,0
Poco de acuerdo	32	69,6	82,6
De acuerdo	5	10,9	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 6, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (6,5 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Entonces, es crucial que se cumplan tales principios sobre todo el de equidad, con el objeto que se estados de situación financiera sea relevante, es decir, que permita tomar decisiones a los gestores públicos.

Indicador: Cumplimiento de las Normas emitidas por el Sistema Nacional de Contabilidad: Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP

Ítem 7: En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, para que la contabilización de la liquidación financiera sea objetiva.

Tabla 9

En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, para que la contabilización de la liquidación financiera sea objetiva.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	6	13,0	17,4
Poco de acuerdo	30	65,2	82,6
De acuerdo	5	10,9	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 7, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Entonces, es fundamental que se aplique tales normas para lograr la integridad, es decir, registrar sistemáticamente la totalidad de los hechos financieros, económicos y presupuestales.

Ítem 8: En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, con la finalidad de que se reconozca las cuentas del activo y pasivo de forma correcta en la contabilización de la liquidación financiera

Tabla 10

En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, con la finalidad de que se reconozca las cuentas del activo y pasivo de forma correcta en la contabilización de la liquidación financiera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	2,2	2,2
En desacuerdo	6	13,0	15,2
Poco de acuerdo	31	67,4	82,6
De acuerdo	5	10,9	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 8, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (2,2 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, se debe contabilizar correctamente la liquidación de obras para asegurar la transparencia y eficiencia en la gestión pública municipal.

Indicador: Cumplimiento de la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT.

Ítem 9: En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT con la finalidad de que la liquidación financiera sea eficaz.

Tabla 11

En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT con la finalidad de que la liquidación financiera sea eficaz

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	2	4,3	10,9
Poco de acuerdo	33	71,7	82,6
De acuerdo	5	10,9	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 9, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (4,3 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Entonces, es esencial que los responsables del proceso de liquidación de obras cumplan plenamente las directivas internas a nivel institucional con la finalidad de que no sean observados por la Contraloría General de la República.

Ítem 10: En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT, con la finalidad de que la liquidación financiera sea transparente

Tabla 12

En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT, con la finalidad de que la liquidación financiera sea transparente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	5	10,9	15,2
Poco de acuerdo	30	65,2	80,4
De acuerdo	6	13,0	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 10, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (13,0 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por consiguiente, el principio de transparencia es transversal a todos los sistemas administrativos del Estado, por lo tanto, debe ser priorizada su práctica en los procesos operativos.

Indicador: Cumplimiento de la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras

Ítem 11: En la municipalidad se cumple la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras, relacionado a la liquidación financiera oportunamente

Tabla 13

En la municipalidad se cumple la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras, relacionado a la liquidación financiera oportunamente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	7	15,2	19,6
Poco de acuerdo	32	69,6	89,1
De acuerdo	2	4,3	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 11, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (15,2 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (4,3 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, es preponderante que se implementen recomendaciones de forma oportuna, sobre todo en casos de observaciones referidos a la liquidación financiera, con el propósito de que se tomen las medidas correctivas y posteriormente se puede generar información financiera y presupuestal objetiva.

Ítem 12: En la municipalidad se cumple la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras contribuyan a que la liquidación financiera sea transparente

Tabla 14

En la municipalidad se cumple la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras contribuyan a que la liquidación financiera sea transparente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	2,2	2,2
En desacuerdo	6	13,0	15,2
Poco de acuerdo	32	69,6	84,8
De acuerdo	3	6,5	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 12, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (8,7 %). Entonces, es latente la perentoria necesidad de que se implementen oportunamente tales recomendaciones y, de esta manera, coadyuvar a la transparencia a los procesos de liquidación financiera.

Dimensión: Liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa

Indicador: Liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa

Ítem 13: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa eficazmente

Tabla 15

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa eficazmente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	5	10,9	15,2
Poco de acuerdo	32	69,6	84,8
De acuerdo	4	8,7	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 13, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por lo tanto, es fundamental que los gestores públicos cumplan con las regulaciones normativas en cuanto a la liquidación financiera, para ello debe estar respaldado por documentación completa de acuerdo a normas.

Ítem 14: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa responsablemente

Tabla 16

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa responsablemente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	7	15,2	21,7
Poco de acuerdo	32	69,6	91,3
De acuerdo	2	4,3	95,7
Muy de acuerdo	2	4,3	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 14, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (15,2 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (4,3 %), muy de acuerdo (4,3 %). Entonces, es fundamental que la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra se realice con la mayor transparencia para generar información confiable en los estados financieros y presupuestarios.

Indicador: Liquidación financiera del presupuesto programado de materiales de construcción por administración directa

Ítem 15: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa oportunamente.

Tabla 17

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa oportunamente.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	4	8,7	13,0
Poco de acuerdo	33	71,7	84,8
De acuerdo	3	6,5	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 15, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (8,7 %). Por tanto, es fundamental que el presupuesto programado de materiales de construcción por administración directa se realice de forma analítica y coherente con las normas, para que pueda ser liquidado de forma oportuna. Para ello, se debe tener en cuenta la consignación de los clasificadores presupuestales.

Ítem 16: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa para generar información confiable

Tabla 18

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa para generar información confiable

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	4	8,7	8,7
En desacuerdo	4	8,7	17,4
Poco de acuerdo	31	67,4	84,8
De acuerdo	4	8,7	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 16, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (8,7 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (6,5 %). Entonces, es esencial que tal liquidación se realice de forma transparente y de acuerdo a los clasificadores presupuestales de gastos, que contribuya a generar información contable objetiva.

Indicador: Liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa

Ítem 17: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa eficientemente

Tabla 19

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa eficientemente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	4	8,7	13,0
Poco de acuerdo	31	67,4	80,4
De acuerdo	4	8,7	89,1
Muy de acuerdo	5	10,9	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente: con respecto al ítem 17 en las sucesivas categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (10,9 %). Entonces, es esencial que el presupuesto programado de servicios se realice de forma analítica según los clasificadores presupuestales, para que se elabora el informe final sin dificultades.

Ítem 18: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa oportunamente

Tabla 20

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa oportunamente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	6	13,0	17,4
Poco de acuerdo	31	67,4	84,8
De acuerdo	3	6,5	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 18 en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (8,7 %). Por tanto, es fundamental que se cumplan los plazos de tal liquidación con la finalidad de que no haya problemas cuando se realice los estados financieros y presupuestarios.

Dimensión: Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa.

Indicador: Liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa

Ítem 19: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa de acuerdo a directivas internas.

Tabla 21

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa de acuerdo a directivas internas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	5	10,9	17,4
Poco de acuerdo	34	73,9	91,3
De acuerdo	3	6,5	97,8
Muy de acuerdo	1	2,2	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente con respecto al ítem 19 en las sucesivas categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (73,9 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (2,2 %).

Por tanto, se determina que tal liquidación debe ser realizada de forma rigurosa considerando las normas públicas que implica sobre todo el Sistema Administrativo de presupuesto y de contabilidad.

Ítem 20: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa según los planes institucionales

Tabla 22

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa según los planes institucionales

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	6	13,0	17,4
Poco de acuerdo	31	67,4	84,8
De acuerdo	4	8,7	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 20: en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por tanto, es fundamental que tal liquidación se realice oportunamente y sin errores, que vaya de acuerdo a los planes de desarrollo para generar confianza en la población.

Indicador: Liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa

Ítem 21: En la municipalidad se cumple liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa eficazmente

Tabla 23

En la municipalidad se cumple liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa eficazmente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	2	4,3	10,9
Poco de acuerdo	29	63,0	73,9
De acuerdo	9	19,6	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 21, en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (4,3 %), poco de acuerdo (63,0 %), de acuerdo (19,6 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por tanto, es fundamental que se cumpla tal liquidación financiera, para ello, los responsables deben tener competencias de gestión pública y presupuestaria que permita generar información basada en el cumplimiento de normas y la documentación respectiva y ordenada del presupuesto ejecutado.

Ítem 22: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa responsablemente.

Tabla 24

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa responsablemente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	4	8,7	13,0
Poco de acuerdo	36	78,3	91,3
De acuerdo	1	2,2	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente con respecto al ítem 22: en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (78,3 %), de acuerdo (2,2 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por tanto, es esencial que los responsables de la liquidación financiera actúen con probidad y honestidad para realizar la referida liquidación con la finalidad de generar información financiera y presupuestaria.

Indicador: Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa

Ítem 23: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa transparentemente

Tabla 25

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa transparentemente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	4	8,7	8,7
En desacuerdo	8	17,4	26,1
Poco de acuerdo	28	60,9	87,0
De acuerdo	4	8,7	95,7
Muy de acuerdo	2	4,3	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 23: en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (8,7 %), en desacuerdo (17,4 %), poco de acuerdo (60,9 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (4,3 %). Por tanto, se preponderante que se cumpla oportunamente con tal liquidación y de manera transparente, para ello debe estar inspeccionado de forma permanente.

Ítem 24: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa basado en la estricta observancia de normas vigentes

Tabla 26

En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa basado en la estricta observancia de normas vigentes.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	4	8,7	13,0
Poco de acuerdo	31	67,4	80,4
De acuerdo	5	10,9	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 24, en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (8,7 %). Entonces, es esencial que las autoridades municipales desarrollen estricta vigilancia al proceso de liquidación financiera para garantizar una buena gestión pública.

4.1.2 Variable dependiente: Presentación del estado de situación financiera

Dimensión: Presentación del activo

Indicador: Presentación razonable del activo corriente

Ítem 1: En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento

Tabla 27

En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	4	8,7	13,0
Poco de acuerdo	30	65,2	78,3
De acuerdo	6	13,0	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 1, en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (13,0 %), muy de acuerdo (8,7 %). Por tanto, es esencial que, para la presentación del estado de situación financiera, se revele el activo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Ítem 2: En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.

Tabla 28

En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4,3	4,3
En desacuerdo	6	13,0	17,4
Poco de acuerdo	29	63,0	80,4
De acuerdo	5	10,9	91,3
Muy de acuerdo	4	8,7	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 2: en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (63,0 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (8,7 %). Por consiguiente, es importante, que se presente el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición, debido a que proporcionar un marco que sirva de base para ejecutar de manera coherente y lógica la contabilización de los hechos financieros, económicos y presupuestarios y facilitar la comparabilidad, es decir, ayudar a los usuarios a comprender y comparar la información financiera presentada por distintas entidades.

Ítem 3: En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Tabla 29

En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6,5	6,5
En desacuerdo	4	8,7	15,2
Poco de acuerdo	31	67,4	82,6
De acuerdo	5	10,9	93,5
Muy de acuerdo	3	6,5	100,0
Total	46	100,0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 3 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,54 %). Entonces, es importante tal presentación del activo, lo que facilitará la comparabilidad, es decir, ayudar a los usuarios a comprender y confrontar la información financiera presentada por distintas entidades.

Ítem 4: En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera de acuerdo a la NIC SP 3 Políticas contables, estimaciones contables y errores contables

Tabla 30

En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera de acuerdo a la NIC SP 3 Políticas contables, estimaciones contables y errores contables

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	2,2	2.2
En desacuerdo	8	17.4	19.6
Poco de acuerdo	31	67.4	87.0
De acuerdo	4	8.7	95.7
Muy de acuerdo	2	4.3	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 4 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (2,2 %), en desacuerdo (17,4 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (4,3 %). Entonces, es evidente la preponderancia de esta NIC SP, ya que permitirá revelar información detallada sobre: La naturaleza del cambio en la política contable, las razones por las cuales la nueva política da información más fiable.

Indicador: Presentación razonable del activo no corriente

Ítem 5: En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera sobre la partida propiedad planta y equipo basado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.

Tabla 31

En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera sobre la partida propiedad planta y equipo basado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	5	10.9	15.2
Poco de acuerdo	32	69.6	84.8
De acuerdo	5	10.9	95.7
Muy de acuerdo	2	4.3	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 5 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (4,3 %). Al respecto, el reconocimiento de activos no corrientes, específicamente en la partida de propiedad, planta y equipo (PPE), en el estado de situación financiera de las municipalidades se basa en principios contables establecidos las regulaciones contables. Este proceso es crucial para reflejar adecuadamente la situación financiera de las entidades del sector público.

Ítem 6: En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado basado en el marco conceptual en cuanto a la medición

Tabla 32

En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado basado en el marco conceptual en cuanto a la medición

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6.5	6.5
En desacuerdo	4	8.7	15.2
Poco de acuerdo	30	65.2	80.4
De acuerdo	6	13.0	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 6 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (13,0 %), muy de acuerdo (6,5 %) respecto a la definición de Activo. Por tanto, cabe referir que las bases de medición son cruciales para determinar cómo se valora en este caso un activo no corriente, una de las veces sería el costo histórico.

Ítem 7: En la municipalidad se presenta las partidas del activo no corriente en el estado de situación financiera basado en la NIC SP 17: propiedades, planta y equipo

Tabla 33

En la municipalidad se presenta las partidas del activo no corriente en el estado de situación financiera basado en la NIC SP 17: propiedades, planta y equipo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	6	13.0	17.4
Poco de acuerdo	30	65.2	82.6
De acuerdo	5	10.9	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 7 en la municipalidad se presenta las partidas del activo no corriente en el estado de situación financiera basado en la NIC SP 17: propiedades, planta y equipo en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,57 %). Entonces, cabe indicar que, en cuanto al Reconocimiento y Medición Inicial, la NICSP 17 establece que los activos deben ser reconocidos en el balance general cuando es probable que se generen beneficios económicos y el costo del activo puede ser medido de manera fiable.

Ítem 8: En la municipalidad se presenta las partidas activo corriente no corriente en el estado de situación financiera teniendo en cuenta la NIC SP 11: Contratos de construcción

Tabla 34

En la municipalidad se presenta las partidas activo corriente no corriente en el estado de situación financiera teniendo en cuenta la NIC SP 11: Contratos de construcción

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	2.2	2.2
En desacuerdo	6	13.0	15.2
Poco de acuerdo	31	67.4	82.6
De acuerdo	5	10.9	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 8 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (2,2 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, la NIC SP 11: Contratos de Construcción, establece directrices específicas que deben cumplirse de forma rigurosa para que se reconozca y se mida los ingresos y costos vinculados con los contratos de construcción. En cuanto reconocimiento de ingresos, los ingresos se reconocerán en la medida que se cumplen las obligaciones del contrato, lo que puede no coincidir con el momento de recibir pagos.

Dimensión: Presentación del pasivo

Indicador: Presentación razonable del pasivo corriente

Ítem 9: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento

Tabla 35

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6.5	6.5
En desacuerdo	2	4.3	10.9
Poco de acuerdo	33	71.7	82.6
De acuerdo	5	10.9	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 9 en la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento. en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (4,3 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (10,9 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, es primordial que la entidad municipal aplique el marco conceptual para el pasivo corriente, que permitirá asegurar que la entidad informe su situación financiera de forma explícita y coherente.

Ítem 10: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición

Tabla 36

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	6	13.0	17.4
Poco de acuerdo	29	63.0	80.4
De acuerdo	6	13.0	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 10 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (63,0 %), de acuerdo (13,0 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, es crucial que la entidad municipal tenga en cuenta que, para la medición del pasivo corriente se realice según los principios establecidos por el marco conceptual de información financiera, que enfatiza la relevancia y la representación fiel de la situación financiera de la entidad.

Ítem 11: En la municipalidad se presenta el pasivo corriente no corriente en el estado de situación financiera se ha elabora de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Tabla 37

En la municipalidad se presenta el pasivo corriente no corriente en el estado de situación financiera se ha elabora de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	7	15.2	19.6
Poco de acuerdo	32	69.6	89.1
De acuerdo	2	4.3	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 11, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (15,2 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (4,3 %), muy de acuerdo (6,5 %). Cabe referir que el pasivo corriente es una parte fundamental del estado de situación financiera, ya que brinda información crucial acerca de las obligaciones a corto plazo de una empresa. Son relevantes su correcta medición y presentación para una adecuada toma de decisiones financieras, permitiendo a los interesados evaluar la salud financiera y la capacidad operativa de la organización pública.

Ítem 12: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error

Tabla 38

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	2.2	2.2
En desacuerdo	5	10.9	13.0
Poco de acuerdo	33	71.7	84.8
De acuerdo	3	6.5	91.3
Muy de acuerdo	4	8.7	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 12: en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (2,2 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (8,7 %). Entonces, es preponderante que los responsables de la contabilización tengan en cuenta las características cualitativas que deben cumplir los estados financieros.

Indicador: Presentación razonable del pasivo no corriente

Ítem 13: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento

Tabla 39

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	5	10.9	15.2
Poco de acuerdo	32	69.6	84.8
De acuerdo	4	8.7	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 13, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (10,9 %), poco de acuerdo (69,6 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (6,5 %). Al respecto, es fundamental que se cumpla con los criterios de reconocimiento, es decir, para que un pasivo sea reconocido en los estados financieros, debe cumplir que sea: una obligación presente, probabilidad de salida de recursos. Es probable que la liquidación del pasivo requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, y una medición fiable.

Ítem 14: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición

Tabla 40

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6.5	6.5
En desacuerdo	6	13.0	19.6
Poco de acuerdo	33	71.7	91.3
De acuerdo	2	4.3	95.7
Muy de acuerdo	2	4.3	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 14, en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (4,3 %), muy de acuerdo (4,3 %). Entonces, se indica que la presentación del pasivo no corriente en los estados financieros es crucial para generar una imagen fiel de la situación financiera de la entidad municipal. Este tipo de pasivo incluye todas las deudas y obligaciones que deben cancelarse en un plazo superior a un año.

Ítem 15: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Tabla 41

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	4	8.7	13.0
Poco de acuerdo	33	71.7	84.8
De acuerdo	3	6.5	91.3
Muy de acuerdo	4	8.7	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 15: en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (8,7 %). Cabe referir que la medición del pasivo corriente se realiza de acuerdo a los principios establecidos por el marco conceptual de información financiera, que enfatiza la relevancia y la representación fiel de la situación financiera de la organización. Para ello, debe aplicar una base de medición que indica que los pasivos deben ser medidos inicialmente al costo histórico, aunque también pueden ajustarse a valor razonable cuando sea pertinente.

Ítem 16: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error

Tabla 42

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	4	8.7	8.7
En desacuerdo	4	8.7	17.4
Poco de acuerdo	31	67.4	84.8
De acuerdo	4	8.7	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 16, en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (8,7 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por tanto, es indudable la necesidad que las partidas del pasivo no corriente sea producto de la aplicación de las regulaciones contables que implique que no haya errores, para su presentación estrictamente adecuada.

Dimensión: Presentación del patrimonio

Indicador: Presentación razonable del patrimonio

Ítem 17: En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.

Tabla 43

En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	4	8.7	13.0
Poco de acuerdo	31	67.4	80.4
De acuerdo	4	8.7	89.1
Muy de acuerdo	5	10.9	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 17, en las siguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (67,4 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (10,9 %).

Por tanto, la presentación razonable del patrimonio bajo la NIC 1 es un proceso integral que asegura que los estados financieros reflejen fielmente la situación económica de una entidad. Al seguir estas directrices, las entidades pueden proporcionar información útil y relevante a sus usuarios,

sobre el patrimonio que coadyuve a que tomen las mejores decisiones financieras.

Ítem 18: En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.

Tabla 44

En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	4	8.7	13.0
Poco de acuerdo	33	71.7	84.8
De acuerdo	3	6.5	91.3
Muy de acuerdo	4	8.7	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 18 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (8,7 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (6,5 %), muy de acuerdo (8,7 %). La medición del patrimonio en el contexto de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) considera la contabilización de la propiedad, planta y equipo.

Ítem 19: En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Tabla 45

En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	6.5	6.5
En desacuerdo	6	13.0	19.6
Poco de acuerdo	33	71.7	91.3
De acuerdo	2	4.3	95.7
Muy de acuerdo	2	4.3	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 19 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (6,5 %), en desacuerdo (13,0 %), poco de acuerdo (71,7 %), de acuerdo (4,3 %), muy de acuerdo (4,3 %). Por ello, es fundamental que la presentación del patrimonio se derive de la aplicación de las regulaciones contables, para asegurar que tal información sea relevante.

Ítem 20: En la municipalidad las partidas del patrimonio del estado de situación financiera cumplen con la característica de relevante.

Tabla 46

En la municipalidad las partidas del patrimonio del estado de situación financiera cumplen con la característica de relevante.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	4.3	4.3
En desacuerdo	7	15.2	19.6
Poco de acuerdo	30	65.2	84.8
De acuerdo	4	8.7	93.5
Muy de acuerdo	3	6.5	100.0
Total	46	100.0	

Nota. Tomado de la aplicación de cuestionario

Los resultados muestran lo siguiente, con respecto al ítem 20 en las subsiguientes categorías: muy en desacuerdo (4,3 %), en desacuerdo (15,2 %), poco de acuerdo (65,2 %), de acuerdo (8,7 %), muy de acuerdo (6,5 %). Por tanto, se determina que se cumpla plenamente la relevancia de la partida de patrimonio, que trata de la capacidad de esta información para influir en las decisiones de los usuarios. De acuerdo al marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se considera que la información es relevante si cumple con ciertos criterios: influencia en decisiones, valor predictivo y confirmatorio, materialidad.

4.2 Prueba de normalidad

✓ **Prueba de la normalidad de la variable: liquidación financiera de obra por administración directa**

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis es:

Ho : Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor > 0,05: Se acepta Ho

SIG o p-valor < 0,05: Se rechaza Ho

Tabla 47

Prueba de normalidad variable 1:

Variables	Shapiro-Wilk		
TOTAL v1	Estadístico	Gl	Sig
	0,812	46	0,000

Nota. Tomado del procesamiento de datos SPSS

Interpretación:

Según los valores de la tabla, en relación que a la evaluación de la variable liquidación financiera de obra por administración directa, y porque el número de datos son 46, se considera la prueba de Shapiro-Wilk, donde la significancia asintótica o p-valor es de 0,000, lo cual es menor que 0,05 por

lo que se rechaza la Ho. Entonces, los datos de la variable ejecución de proyectos de infraestructura no provienen de una distribución normal.

✓ **De la variable presentación del estado de situación financiera**

Para efectuar la prueba de normalidad, el planteamiento de la hipótesis es:

Ho : Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

SIG o p-valor > 0,05: Se acepta Ho

SIG o p-valor < 0,05: Se rechaza Ho

Tabla 48

Prueba de normalidad de la variable 2

Variables	Shapiro-Wilk		
TOTAL v1	Estadístico	Gl	Sig
	0,846	46	0,000

Nota. Tomado del procesamiento de datos SPSS

Interpretación:

Según los valores de la tabla, en relación que a la evaluación de la variable presentación del estado de situación financiera, y porque el número de datos son 46, se considera la prueba de Shapiro-Wilk, donde la significancia asintótica o p-valor es de 0,000, lo cual es menor que 0,05 por lo que se rechaza la H_0 . Entonces, los datos de la variable ejecución de proyectos de infraestructura no provienen de una distribución normal.

4.3 Prueba de hipótesis

Verificación de la hipótesis general

a) Hipótesis estadística:

H_0 : No existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

H_1 : Existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación

financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

- b) **Nivel de significancia:** 5%=0,05
- c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta Ho
- d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 49

Liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

		Liquidación financiera de obra por administración directa	Presentación del estado de situación financiera
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	0,853
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	46	46
	Coefficiente de correlación	0,853	1.000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	46	46

Nota. Tomado del procesamiento de la aplicación de la encuesta

- e) **Regla de decisión:**
Rechazar Ho si la Sig es menor a 0,05
No rechazar Ho si la Sig es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Se considera que la significancia asintótica es 0,000 menor a 0,05; entonces, se tiene la siguiente conclusión: Existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

Verificación de las hipótesis específicas

Verificación de la primera hipótesis específica

a) Hipótesis estadística:

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

H1: Existe relación significativa entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

- b) **Nivel de significancia:** 5%=0,05
- c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta Ho
- d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 50

El cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

		Cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y presentación del estado de situación financiera	Presentación del estado de situación financiera
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	0,902*
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	46	46
	Coeficiente de correlación	0,902*	1.000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	46	46

Nota. Tomado del procesamiento de la aplicación de la encuesta

- e) **Regla de decisión:**
- Rechazar Ho si la Sig es menor a 0,05
- No rechazar Ho si la Sig es mayor a 0,05

f) Interpretación:

La información de la tabla, hace notar la significancia asintótica es 0,000 menor a 0,05; por consiguiente, se tiene la siguiente conclusión: Existe relación significativa entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

Verificación de la segunda hipótesis específica

a) Hipótesis estadística:

Ho: No existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

H1: Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

- b) **Nivel de significancia:** 5%=0,05
- c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta H_0
- d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 51

La liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

		liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa	Presentación del estado de situación financiera
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	0,714*
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	46	46
	Coefficiente de correlación	0,763*	1.000
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	46	46

Nota: Tomado del procesamiento de la aplicación de la encuesta

- e) **Regla de decisión:**
Rechazar H_0 si la Sig es menor a 0,05
No rechazar H_0 si la Sig es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Se observa que la significancia asintótica es 0,001 menor a 0,05; por tanto, se tiene la siguiente conclusión: Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

Verificación de la tercera hipótesis específica

a) Hipótesis estadística:

Ho: No existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

H1: Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

- b) **Nivel de significancia:** $5\%=0,05$
- c) **Zona de rechazo:** mayor que 0,05, se acepta H_0
- d) **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman

Tabla 52

La liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

		Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa	Presentación del estado de situación financiera
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	0,878*
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	46	46
	Coefficiente de correlación	0,878*	1.000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	46	46

Nota: Tomado del procesamiento de la aplicación de la encuesta

- e) **Regla de decisión:**
- Rechazar H_0 si la Sig es menor a 0,05
- No rechazar H_0 si la Sig es mayor a 0,05

f) Interpretación:

Los datos de la tabla, consignan la significancia asintótica es 0,000 menor a 0,05; entonces, se tiene la siguiente conclusión: Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

En el análisis descriptivo en base a las respuestas a las preguntas realizadas en las variables: liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera, se realizó y evaluó a 50 servidores de la empresa y , se planteó el objetivo general: Determinar cuál es la relación de la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.

En el primer objetivo específico: Analizar cuál es la relación entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022. Los resultados son en cuanto a la liquidación financiera de obra por administración directa, en la dimensión: Cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación, se consideró los siguientes ítems que presentan el mayor porcentaje en la categoría en desacuerdo y poco de acuerdo.

En el Ítem 2: En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento con la finalidad de generar información objetiva en los estados presupuestarios, el mayor porcentaje en desacuerdo (13,0 %). El Ítem 4: En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para conseguir la eficacia de la liquidación financiera en desacuerdo (17,4 %). Asimismo, en el Ítem 7: En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, para que la contabilización de la liquidación financiera sea objetiva. en desacuerdo (13,0 %). En el ítem 8: En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, con la finalidad de que se reconozca las cuentas del activo y pasivo de forma correcta en la contabilización de la liquidación financiera en desacuerdo (13,0 %).

En la categoría regular el mayor porcentaje en ítem 9: En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT con la finalidad de que la liquidación financiera sea eficaz. Poco de acuerdo (71,7 %)

El Ítem 11: En la municipalidad se cumple la implementación de las recomendaciones que derivan de las auditorías financieras, relacionado a la liquidación financiera oportunamente en desacuerdo (15,2 %) poco de acuerdo (69,6 %). Asimismo, en el Ítem 12: En la municipalidad se cumple la implementación de las recomendaciones que derivan de las auditorías financieras contribuyan a que la liquidación financiera sea transparente en desacuerdo (13,0 %) poco de acuerdo (69,6 %); tales resultados dan a entender que aún falta liquidar las obras de forma cabal y oportunamente, para ello, se debe cumplir de forma rigurosa con las directivas internas, así como las regulaciones contables.

Los resultados presentan conexión en parte por Palomino (2022), quien tuvo como resultados: existe una relación significativa entre las obras por administración directa y la liquidación financiera, de acuerdo a rho Spearman de 0.544 ($p < 0.05$). El estudio concluyó que no se llega a cumplir con la liquidación financiera, debido a que presentan deficiencias en el manejo del expediente técnico, no cuenta con personal preparado, y no se cumple parte de la normatividad.

Al respecto, Pineda (2023), quien tuvo como resultado que existe una relación entre el control interno y las liquidaciones de obra de la municipalidad de nivel baja ($r = 0.368$). Se evidencia que falta implementar

el sistema de control interno a los procesos de liquidación que incluya adecuados mecanismos de control y un buen ambiente de control, para ello, es fundamental el conocimiento y cumplimiento de las normas.

Al respecto, Humpiri y Puma, (2023), quienes tuvieron como resultados: existe correlación entre las variables (coeficiente de correlación fue de 0,664). El estudio concluyó que el control interno tiene una incidencia significativa con el proceso de liquidación de obras en el Municipio del Cusco; sin embargo, el control interno no se ha desarrollado a cabalidad, la liquidación financiera sobre todo ha presentado escollos que se origina por problemas del expediente técnico.

Los hallazgos fueron respaldados por Checillo (2023), quien tuvo como resultados que el proceso de Liquidación de obras se mejoró en parte por la aplicación del indicado sistema de control, pero falta aún cumplir a cabalidad con la liquidación. Ha permitido el sistema en la emisión de directivas internas.

Al respecto, Orozco (2023), quien tuvo como resultados: existen variaciones presupuestales entre el expediente técnico y la ejecución real en campo, con pocos ingenieros que dominan el tema de las liquidaciones

financieras, debido a la falta de capacitaciones. El estudio concluyó que cuando existen esas variaciones, tanto en planillas, bienes y servicios, se dieron soluciones incompatibles, se evidenció que el proceso de liquidación técnica y financiera de las obras públicas presentan problemas recurrentes en cuanto al presupuesto.

Tales resultados guardan relación con Machicao (2023), quien tuvo como resultados: la MPP ejecutó 142 obras y el GORE-Puno ejecutó más de 100 obras sin que ninguno haya sido liquidado. El estudio concluyó que no realizan el proceso de liquidación por falta de cumplimiento de las normas; el personal no se encuentra capacitado, y las autoridades no hacen un control permanente

Al respecto, Parodi (2022), quien tuvo como resultados: Se tuvo problemas en el tratamiento contable de los saldos de la cuenta 1501, que datan de años anteriores y que en su momento fueron identificadas por la SOA, dichos fundamentos fueron razones para poder finiquitar con el análisis con el referido tratamiento contable. El estudio concluyó que de manera recurrente existe problemas con el tratamiento contable de las obras liquidadas, porque a veces no cuentan con la información suficiente.

En el segundo objetivo específico: Evaluar cuál es la relación de la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022. Los resultados fueron en cuanto a la liquidación financiera de obra por administración directa, en la dimensión: Liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa, se consideró los siguientes ítems que presentan el mayor porcentaje en la categoría en desacuerdo y poco de acuerdo: el Ítem 14: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa responsablemente, los encuestados respondieron: en desacuerdo (15,2 %) y poco de acuerdo (69,6 %). El ítem 15: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa oportunamente: Poco de acuerdo (71,7 %). El Ítem 18: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del Presupuesto programado de servicios por administración directa oportunamente: en desacuerdo (13,0 %). Por consiguiente, se requiere desarrollar una estricta vigilancia al proceso de ejecución de la liquidación financiera de lo programado en la mano de obra y materiales de construcción. Además, guarda relación en parte con Portilla (2023), quien tuvo como resultados el

determinar que existe reclasificación de cuentas contables, así como subcuentas contables que se dieron en todos los expedientes, pero las rebajas contables solo se dan a algunos expedientes; en otras palabras, no se encuentran totalmente saneadas. Entonces, es preponderante que se cumplan las directivas internas entidad por la entidad con el fin de asegurar la transparencia de la gestión. El estudio concluyó que existen escollos en la documentación de acuerdo a la directiva 001-2017-GOREMAD-GRI/SGSYLO, por lo que resulta el expediente no cuenta con rebaja contable el 60 % de expedientes tampoco con modificaciones presupuestarias, así como la falta de comprobante de pago en el informe final.

Al respecto, Pérez (2022), quien tuvo como resultados que la liquidación financiera es regular (41%), el 44% expresó que el saneamiento contable fue regular, son adecuadas a las normativa y procedimientos de liquidación desplegada (57 %), 44% consideraron como adecuada al saneamiento contable, 56% manifestó que la aplicación de los procesos de liquidación financiera fue regular y 44% consideró como regular al saneamiento contable. Concluyendo, que existe una relación alta, positiva y significativa entre la liquidación financiera de proyectos de inversión pública y el saneamiento contable en el Gobierno Regional de

Huancavelica, 2021, pues el nivel de significancia de la Rho de Spearman fue de 0.000 y el coeficiente fue 0.763.

Tales resultados presentan regular relación con Masgo y Raico, (2022), quienes tuvieron como tuvo como resultados: La razonabilidad de la información financiera facilita de manera significativa en la gestión gubernamental de la indicada municipalidad. El estudio concluyó que la razonabilidad de la información financiera facilita de manera significativa en la gestión gubernamental de la indicada municipalidad.

Además, guarda relación en parte Parodi (2022), quien tuvo como resultados: Liquidación de la obra por contrata, asimismo la obra ya está culminada con acta de recepción de obra, por lo que se tiene que proceder a una liquidación técnica y financiera. Por ello, el estudio concluyó que los problemas del registro contable persisten, no se pudo conocer el costo real de la ejecución de la obra, se realizó el traslado de la Cuenta Contable Construcción en curso a la Cuenta Contable Obra de Infraestructura Pública, de acuerdo con la Resolución gerencia N°163-2018- MDP/GDU, de fecha 26 de junio del 2018.

El estudio concluyó que el tratamiento contable de obras públicas incide en los estados financieros de la municipalidad, debido a que la liquidación técnico-financiera de un proyecto u obra es una herramienta donde se determina el costo final, características y la clasificación financiera y contable de la obra culminada. La organización tuvo problemas de registro de cuentas contables 1501 edificios y estructuras.

En el tercer objetivo específico: Analizar cuál es la relación de la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022. Los resultados fueron en cuanto a la liquidación financiera de obra por administración directa, en la dimensión: Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa. Se consideró los siguientes ítems que presentan el mayor porcentaje en la categoría en desacuerdo y poco de acuerdo: en el Ítem 19: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa de acuerdo a directivas internas: Poco de acuerdo (71,7 %), en el Ítem 20: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa según los planes institucionales en desacuerdo

(13,0 %), el ítem 22: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa responsablemente; poco de acuerdo (78,3 %). El Ítem 23: En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa transparentemente en desacuerdo (17,4 %). Por consiguiente, es crucial que se debe realizar un plan de liquidaciones de obras que coadyuve a que se genere información confiable.

En cuanto a la variable dependiente, presentación del estado de situación financiera, referente a la dimensión: presentación del activo, se consideró los siguientes ítems que presentan el mayor porcentaje en la categoría en desacuerdo y poco de acuerdo, siendo el Ítem 4: En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera de acuerdo a la NIC SP 3 Políticas contables, estimaciones contables y errores contables en desacuerdo (17,4 %) y el Ítem 7: En la municipalidad se presenta las partidas del activo no corriente en el estado de situación financiera basado en la NIC SP 17: propiedades, planta y equipo en desacuerdo (13,0). Asimismo, el Ítem 8: En la municipalidad presenta las partidas activo corriente no corriente en el estado de situación financiera teniendo en cuenta la NIC SP 11: Contratos de construcción

desacuerdo (13,0 %). Por lo tanto, es crucial que el personal responsable tome en cuenta la aplicación del plan contable gubernamental, así como las regulaciones contables. Por otro lado, en lo referente a la dimensión: Presentación del pasivo, se seleccionó los siguientes ítems que presentan el mayor porcentaje en la categoría en desacuerdo y poco de acuerdo: el Ítem 9: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento poco de acuerdo (71,7 %); el Ítem 10: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición en desacuerdo (13,0 %); el Ítem 11: En la municipalidad se presenta el pasivo corriente no corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros en desacuerdo (15,2%) y poco de acuerdo (69,6 %), el Ítem 12:

En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error poco de acuerdo (71,7 %). Además, el Ítem 14: En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición en desacuerdo (13,0 %) poco de acuerdo (71,7 %). Asimismo, el Ítem 18: En la municipalidad se presenta

el patrimonio en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición. poco de acuerdo (71,7 %). Así como también el Ítem 19: En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros. Por tanto, se requiere aún un control contable que implique la presentación razonable del activo, pasivo y patrimonio.

Ítem 20: En la municipalidad las partidas del patrimonio del estado de situación financiera cumplen con la característica de relevante. (15,2 %)

Además, guarda relación en parte Rozas (2022), quien tuvo como resultados: en cuanto a la liquidación financiera se el ente económico tiene una media mensual de 1646115, una mediana de 1157881 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución platicúrtica. se muestra que la serie tiene un máximo valor de 8088997 que se ocurre en el mes de diciembre del 2019, también se observa que el mínimo valor fue de -322134 que ocurre en el mes de enero del 2019.

El estudio concluyó que el personal responsable de la liquidación no se encuentra capacitada y genera diversas complicaciones, no se evidencia permanentes coordinaciones de forma directa entre los ejecutores de proyectos de inversión pública y los responsables de la elaboración de la liquidación técnica y financiera. El personal no posee conocimientos sobre

la liquidación de proyectos de inversión pública ejecutados por la modalidad de administración directa en la indicada municipalidad. Asimismo, el estudio concluyó que la ejecución de proyectos de inversión pública tiene relación con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2016-2021.

CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.
2. Existe relación significativa entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022, ya que en la municipalidad no se cumple a cabalidad el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento. El mismo que tiene la finalidad de generar información objetiva en los estados presupuestarios, además la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa, las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, no se cumplen totalmente, la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías financieras no contribuyen a que la

liquidación financiera sea transparente, todo ello dificulta que se presente el estado de situación financiera de forma razonable.

3. Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022, debido a que en la municipalidad no se cumplen plenamente con la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa responsablemente; así como se cumple de forma regular la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa oportunamente. Y no se cumple totalmente, con la liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa oportunamente.

4. Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa con la finalidad de presentar el estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, debido a que la municipalidad no cumple plenamente con la

liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa de acuerdo a directivas internas, no cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa según los planes institucionales. Asimismo, no se cumple totalmente con la liquidación financiera del presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa responsablemente, lo que dificulta la presentación del estado de situación financiera con fiabilidad.

RECOMENDACIONES

1. El jefe de la Gerencia de Administración debe disponer la elaboración de un Plan de ejecución estratégica de la liquidación financiera de obra por administración directa con la finalidad de presentar el estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna.
2. La gerencia de Ejecución de Inversiones, la Sub gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyecto, conjuntamente con la Unidad de Liquidación, le corresponde desarrollar un control del cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación con el propósito de presentar el estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna.
3. La Subgerencia de Contabilidad debe implementar coordinaciones permanentes y articular esfuerzos con la Unidad de Liquidación para la contabilización que implique la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa con el objetivo de presentar el estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna.

4. El personal responsable la Sub gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyecto tiene que desarrollar buenas prácticas de ejecución de la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa con la finalidad de presentar el estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, E.; Maquiña, H. (2020). *Incidencia de la liquidación financiera en obras por administración directa en la gestión de la municipalidad distrital de Pamparomás, periodos 2013 – 2017* [Tesis de grado de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4286>.
- Andía, W. (2020). *Manual de Gestión Pública*. Ediciones Arte y Pluma.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria.
- Callapani, E. y Cutipa, J. (2021). Análisis de la liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa de la Municipalidad Distrital de Coasa 2015-2018.
- Candia, J. (2018). *Factores que intervienen en el proceso de la liquidación de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, periodo 2018* [Tesis de grado, Universidad Andina del Cusco]. RENATI.
- Checllo, H. (2023). *Aplicación del sistema de control Last Planner para mejorar el proceso de liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Abancay, año 2019* [Tesis de grado, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac] https://repositorio.unamba.edu.pe/bitstream/handle/UNAMBA/1287/T_093.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cuevaso, J. (2020). *Liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2015-2018* [Tesis de grado en la Universidad Nacional de Juliaca]. <http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00>.

Directiva N° 002-2014-EF/51.01 en el caso de bienes donados, recibidos en pago de deuda, y otros similares

Directiva N° 002-2011-SBN. Registro de la Información de los predios de titularidad estatal en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – Sinabip.

Huallparimachi, J. y Chambi, W. (2019). *Ejecución de obras por modalidad de organizaciones representativas de la comunidad y los factores limitantes en las liquidaciones de obras sociales en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco periodo 2016 – 2017* [Tesis de grado, Universidad Andina del Cusco]. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/2937>

Humpiri, Y. y Puma, Y. (2023). *Control interno y su incidencia en la liquidación de obras de una Municipalidad Distrital de la región Cusco, 2022* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112613/Humpiri_QYC-Puma_QY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Haiduchok, T., Sysoieva, I., Vasylishyn, S., Lysiuk, A., Kundrya-Vysotska, O., y Kostyrko, A. (2020). Accounting and Control of Settlements with Counterparties under the Conditions of Quarantine Measures (SSRN Scholarly Paper N.o 3628094). Social Science Research Network. <https://papers.ssrn.com/abstract=3628094>

Ley N°27972 .Ley Orgánica de Municipalidades.

Machicao, K. (2023). *Factores que limitan la liquidación técnica y financiera de las obras públicas de los pliegos presupuestarios 458 y 301593, durante los períodos 2018-2021* [Tesis de grado, Universidad José Carlos Mariátegui]. https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2006/Karmen_tesis_titulo_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Economía y Finanzas (2023). *Sistema nacional de contabilidad*. [Http://mef.edu.pe](http://mef.edu.pe)

Ferrer, A. y Ferrer, A. (2019). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Instituto del Pacífico.

Masgo, A. y Raico, J. (2022). *La Razonabilidad de la información financiera y la gestión gubernamental en la Municipalidad De Padre Abad, Año 2022* [Tesis de grado de la Universidad Nacional de Ucayali]. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5777/B9_2022_U

NU_CONTABILIDAD_T_2022_JESUS_RAICO_ET_AL_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Miano, O. (2019). *Liquidación final de obras públicas. modelos de casos prácticos y reales liquidación final por administración directa, liquidación final por Contrata*. Ediciones Miano.

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Sistema Nacional de Contabilidad Gubernamental. www.mef.gob.pe

Morón, J. (2019). *Guía Normativa completa de la Administración y gestión pública*. GACETA JURÍDICA.

Orozco, S. (2023). *Proceso de liquidación técnica y financiera de obras públicas en un proyecto especial de la región Lambayeque* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119030/Orozco_MSPE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Palomino, E. (2022). *Obras Por Administración Directa Y Liquidación Financiera En La Municipalidad Distrital de Paucará Acobamba, Huancavelica – Período 2017 Y 2018* [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/51942022>

Parodi, S. (2022). *Tratamiento contable de obras liquidadas y su incidencia en los estados financieros de la municipalidad Distrital de*

Pachacamac 2019 [Tesis de grado, Universidad autónoma].
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2242/Parodi%20Altamirano%2c%20Stephanie.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Parodi, S. (2022). Tratamiento Contable de Obras Líquidadas Y Su Incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital De Pachacamac 2019 [Tesis de grado, Universidad Autónoma].
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2242/Parodi%20Altamirano%2c%20Stephanie.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, C. (2022). Liquidación financiera de proyectos de inversión pública y saneamiento Contable en el Gobierno Regional De Huancavelica, 2021 [tesis para optar Título Profesional de Contador Público Universidad Peruana Los Andes].
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5745/T037_42986540_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pineda, S. (2023). *Gestión de control interno y liquidaciones de obra en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2023* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/119651>

- Portilla, E. (2023). *Tratamiento de los documentos del informe de liquidación –financiera –por la modalidad de ejecución presupuestaria directa del Gobierno Regional de Madre de Dios, 2019* [Tesis de grado, Universidad Andina Del Cusco]. https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5666/Emerson_Tesis_bachiller_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y Resumen
- Prieto, M. (2020). *Liquidación financiera de las obras públicas y tratamiento contable*. Instituto del Pacífico S.A.C
- Pulido, A. (2017). *Las normas Internacionales de Información Financieras (NIIF/NIC)*. Una visión actual. GARCETA GRUPO editorial
- Prieto, M. (2020). *Liquidación financiera de las obras públicas y tratamiento contable*. Instituto del pacífico S.A.C
- Díaz, L. y Herrera, J. (2020). *Valorización y liquidación de obras públicas por administración directa*. Editorial Growth Corporation SAC.
- Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01 modificado con RD 003-2019-EF/51.01, el Plan Contable Gubernamental (Versión actualizada),
- Romero, E. (2019). *Contabilidad gubernamental*. EDICIONES DE LA U
- Rozas, P. (2022). *Ejecución de proyectos de inversión pública y su relación con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Provincial de Tacna,*

Periodo 2016-2021 [Tesis de grado de la Universidad Privada de Tacna]

<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2443/Rozas-Chambilla-Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rubina, J. (2019). *Control Gubernamental y auditoría de cumplimiento*. Instituto Pacífico S.A.C.

ANEXO

Anexo 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU RELACIÓN CON LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA, PERIODO 2021-2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	Variables	Dimensiones	Indicadores
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?</p>	<p>Objetivo general Determinar cuál es la relación de la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín</p>	<p>Hipótesis general Existe relación significativa entre la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín</p>	<p>Variable independiente: Liquidación financiera de obra por administración directa</p>	<p>Cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación</p>	<p>Cumplimiento del Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento Cumplimiento de la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por</p>

<p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre la liquidación financiera del</p>	<p>Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Determinar cuál es la relación de la liquidación financiera de obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.</p>	<p>Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) Existe relación significativa entre el cumplimiento de la normatividad sobre el proceso de liquidación y la presentación del estado de situación financiera en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.</p>		<p>Liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa.</p>	<p>Administración Directa Cumplimiento de las Normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, los y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP. Cumplimiento de la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública</p>
---	--	--	--	---	--

<p>presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obra por administración directa y la presentación del</p>	<p>b) Evaluar cuál es la relación de la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.</p> <p>c) Analizar cuál es la relación de la liquidación financiera del presupuesto</p>	<p>b) Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto programado de las obras por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.</p> <p>c) Existe relación significativa entre la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las</p>		<p>Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de las obras por administración directa.</p>	<p>por Administración Directa – MPT. Cumplimiento de la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras Presupuesto programado mano de obra Presupuesto programado materiales de construcción Presupuesto programado de servicios Presupuesto ejecutado mano de obra Presupuesto ejecutado materiales de construcción</p>
---	---	---	--	--	---

estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022?	ejecutado de las obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.	obra por administración directa y la presentación del estado de situación financiera en de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022.	Variable dependiente: Presentación del estado de situación financiera	Presentación del activo Presentación del pasivo Presentación del patrimonio	Presupuesto ejecutado de servicios Presentación razonable del activo corriente Presentación razonable del activo no corriente Presentación razonable del pasivo corriente Presentación razonable del pasivo no corriente Presentación razonable del patrimonio
Tipo	Diseño	Nivel	Población y muestra	Técnicas	Instrumentos
Básica	-No experimental -Longitudinal	Correlacional	Población:292 Muestra:46	Encuesta	Cuestionario

Anexo 2

**PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL -PAP PARA EL AÑO 2019
 FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL REGIMEN LABORAL D.L. Nº 276 Y OBREROS REGIMEN LABORAL D.L. Nº 728**

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA																							
SECTOR:																							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASE	NIVEL	TOTAL	PLAZAS OBRAS		PPTO	NON. BRUTA	ANL. FAMIL.	REM. TOTAL BRUTA MENSUAL	LI. REMEN.	ESCOLARID.	ASIGN. GRAT. V. NAJO	ASIGN. GRAT. D. DICIEMBRE	FESTAS TACNA PC	3 NOV. PC	ANL. VAC. PC	CTS	MIL. REGULAR ANUAL	MCR ANUAL	TOTAL GASTO ANUAL S/	
						O	P																
XIV DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SUB GERENCIA DE CEMENTERIO MUNICIPAL Y SERVICIOS FUNERARIOS																							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:																							
386	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	10-14-0-DS-2	SP-DS	F-1	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
387	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	10-14-0-ES-2	SP-ES	2-2	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
388	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	10-14-0-AP-1	SP-AP	2-2	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
389	TRABAJADOR DE SERVICIOS II	10-12-0-AP-2	SP-AP	2-2	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
290	TRABAJADOR DE SERVICIOS I (*)	10-12-0-AP-1	SP-AP	2-2	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
291	TRABAJADOR DE SERVICIOS I (*)	10-12-0-AP-1	SP-AP	2-2	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
292	TRABAJADOR DE SERVICIOS I (*)	10-12-0-AP-1	SP-AP	2-2	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UNIDAD ORGANICA					7	7	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL GENERAL					292	230	62	225															3,793,664

(*) Cargos por reposición por mandato judicial (D. Leg. 728)

(**) Cargos sujetos a modalidad (D. Leg. 728)



Instrumento Nro. 1
LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN
DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO
ALBARRACÍN LANCHIPA, TACNA, PERIODO 2021-2022

Sr. Sra. Srta.

El presente instrumento tuvo como finalidad evaluar Liquidación financiera de obra por Administración Directa en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022. Por tanto, mucho agradeceré a usted selecciones una de las alternativas.

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nro.	Ítems	1	2	3	4	5
	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SOBRE EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN					
	Cumplimiento del Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento					
1	En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento para asegurar la transparencia de la liquidación financiera.					
2	En la municipalidad se cumple el Decreto Legislativo Nro. 1252-2017 y su Reglamento con la finalidad de generar información objetiva en los Estados Presupuestarios.					
	Cumplimiento de la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa					

3	En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para no ser observados por la OCI.					
4	En la municipalidad se cumple la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG "Normas que regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa para conseguir la eficacia de la liquidación financiera.					
	Cumplimiento de las Normas emitidas por el Sistema Nacional de Contabilidad: Principios de contabilidad generalmente aceptados					
5	En la municipalidad se cumple los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para asegurar la confiabilidad de la contabilización de la liquidación financiera.					
6	En la municipalidad se cumple los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la contabilización de la liquidación financiera con la finalidad de que los estados financieros sean relevantes.					
	Cumplimiento de las Normas emitidas por el Sistema Nacional de Contabilidad: Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP.					
7	En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, para que la contabilización de la liquidación financiera sea objetiva.					
8	En la municipalidad se cumple las normas Internacionales de					

	Contabilidad para el Sector Público NIC-SP, con la finalidad de que se reconozca las cuentas del activo y pasivo de forma correcta en la contabilización de la liquidación financiera.					
	Cumplimiento de la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT.					
9	En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT con la finalidad de que la liquidación financiera sea eficaz.					
10	En la municipalidad se cumple la Directiva de la Municipalidad sobre Normas para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa – MPT, con la finalidad de que la liquidación financiera sea transparente.					
	Cumplimiento de la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras					
11	En la municipalidad se cumple la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras, relacionado a la liquidación financiera oportunamente.					
12	En la municipalidad se cumple la implementación de las Recomendaciones que derivan de las auditorías Financieras contribuyan a que la liquidación financiera sea transparente.					

	LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA					
	Liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa					
13	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa eficazmente.					
14	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado mano de obra por administración directa responsablemente.					
	Liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa					
15	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa oportunamente.					
16	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto programado materiales de construcción por administración directa para generar información confiable.					
	Liquidación financiera del presupuesto programado de servicios por administración directa					
17	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del Presupuesto programado de servicios por administración directa eficientemente.					

18	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del Presupuesto programado de servicios por administración directa oportunamente.					
	LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.					
	Liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa					
19	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa de acuerdo a directivas internas.					
20	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado mano de obra por administración directa según los planes institucionales.					
	Liquidación financiera del Presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa					
21	En la municipalidad se cumple liquidación financiera del Presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa eficazmente.					
22	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del Presupuesto ejecutado materiales de construcción por administración directa responsablemente.					
	Liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa					
23	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto					

	ejecutado de servicios por administración directa transparentemente.					
24	En la municipalidad se cumple la liquidación financiera del presupuesto ejecutado de servicios por administración directa basado en la estricta observancia de normas vigentes.					

Instrumento Nro. 2
PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN
LANCHIPA, TACNA, PERIODO 2021-2022

Sr. Sra. Srta.

El presente instrumento tuvo como finalidad evaluar Liquidación financiera de obra por Administración Directa en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, periodo 2021-2022. Por tanto, mucho agradeceré a usted selecciones una de las alternativas.

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nro.	Ítems	1	2	3	4	5
	PRESENTACIÓN DEL ACTIVO					
	Presentación razonable del activo corriente					
1	En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.					
2	En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera fundamentado en la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.					
3	En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera se ha elabora de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros					
4	En la municipalidad se presenta el activo corriente en el estado de situación financiera de acuerdo a la NIC SP 3 Políticas contables,					

	estimaciones contables y errores contables.					
	Presentación razonable del activo no corriente					
5	En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera sobre la partida propiedad planta y equipo basado en la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.					
6	En la municipalidad se presenta el activo no corriente en el estado de situación financiera se ha elaborado basado en el marco conceptual en cuanto a la medición.					
7	En la municipalidad se presenta las partidas del activo no corriente en el estado de situación financiera basado en la NIC SP 17: propiedades, planta y equipo					
8	En la municipalidad se presenta las partidas activo corriente no corriente en el estado de situación financiera teniendo en cuenta la NIC SP 11: Contratos de construcción.					
	PRESENTACIÓN DEL PASIVO					
	Presentación razonable del pasivo corriente					
9	En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.					
10	En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.					

11	En la municipalidad se presenta el pasivo corriente no corriente en el estado de situación financiera se ha elabora de acuerdo a la NIC-SP 1: presentación de estados financieros.					
12						
	Presentación razonable del pasivo no corriente					
13	En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.					
14	En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera considerando la aplicación del marco conceptual en cuanto a la medición.					
15	En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros					
16	En la municipalidad se presenta las partidas del pasivo no corriente en el estado de situación financiera libre de error.					
	PRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO					
	Presentación razonable del patrimonio					
17	En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la aplicación del marco conceptual en cuanto al reconocimiento.					
18	En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera considerando la aplicación					

	del marco conceptual en cuanto a la medición.					
19	En la municipalidad se presenta el patrimonio en el estado de situación financiera tomando en cuenta la NIC-SP 1: presentación de estados financieros					
20	En la municipalidad las partidas del patrimonio del estado de situación financiera cumplen con la característica de relevante.					